



**TGI**  
Grupo Energía Bogotá

**PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

**GASODUCTO RAMALES DE VÉLEZ**

**EXPEDIENTE AMBIENTAL LAM1428**

**JUNIO 2024**



**TGI**  
Grupo Energía Bogotá

## PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

### GASODUCTO RAMALES DE VÉLEZ

### EXPEDIENTE AMBIENTAL LAM1428

#### ÍNDICE GENERAL

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>1.1</b>	<b>ALCANCE</b> .....	<b>6</b>
<b>1.2</b>	<b>CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO</b> .....	<b>6</b>
1.2.1	Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS .....	6
1.2.2	Política Nacional de Cambio Climático – PNCC .....	6
1.2.3	Ley 1931 de 2018 .....	6
1.2.4	Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático – TCNCC .....	6
1.2.5	Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Sectorial .....	7
<b>1.3</b>	<b>OBJETIVO Y METAS DEL PLAN</b> .....	<b>7</b>
<b>2.</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>7</b>
<b>3.</b>	<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS</b> .....	<b>9</b>
<b>4.</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS CLIMÁTICOS</b> .....	<b>11</b>
<b>4.1</b>	<b>FASE 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>11</b>
<b>4.2</b>	<b>FASE 2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS</b> .....	<b>14</b>
4.2.1	Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático a Nivel Departamental .....	14
4.2.1.1	Santander .....	15
4.2.1.2	Boyacá .....	16
4.2.2	Modelación Escenarios de Variabilidad Climática y Cambio Climático para la Zona .....	18
4.2.2.1	Datos Observados .....	18
4.2.2.2	Datos Futuros de Escenarios de Cambio Climático .....	19
4.2.2.3	Caracterización Climática de la Precipitación y de las Temperaturas Máxima y Mínima .....	21
4.2.2.3.1	Escenarios de Precipitación .....	25
4.2.2.3.2	Escenarios de Temperatura Máxima .....	25
4.2.2.3.3	Escenarios de Temperatura Mínima .....	25
4.2.3	Análisis de la Amenaza por Cambio Climático .....	29
4.2.3.1	Cambio Proyectado de la Precipitación Bajo Escenarios de Cambio Climático .....	29
4.2.3.2	Amenaza por Movimientos en Masa .....	30
4.2.3.3	Amenaza por Inundación .....	32
4.2.3.4	Amenaza por Incendio de la Cobertura Vegetal .....	33

<b>4.3</b>	<b>FASE 3. CÁLCULO DE LA VULNERABILIDAD .....</b>	<b>35</b>
4.3.1	Cuantificación de la Sensibilidad .....	35
4.3.2	Cuantificación de la Capacidad Adaptativa .....	38
4.3.3	Vulnerabilidad del Sistema .....	40
4.3.3.1	Vulnerabilidad del Sistema por Movimientos en Masa .....	41
4.3.3.2	Vulnerabilidad del Sistema por Inundación.....	42
4.3.3.3	Vulnerabilidad del Sistema por Incendios Forestales.....	43
<b>4.4</b>	<b>FASE 4. RIESGO CLIMÁTICO .....</b>	<b>44</b>
4.4.1	Riesgo Climático del Sistema.....	44
4.4.2	Riesgo Climático Total.....	44
<b>5.</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN .....</b>	<b>50</b>
<b>6.</b>	<b>PASO 3. MONITOREO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>55</b>
<b>6.1</b>	<b>BATERÍA DE INDICADORES DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN.....</b>	<b>55</b>
<b>6.2</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LAS MEDIDAS .....</b>	<b>58</b>
<b>7.</b>	<b>COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN .....</b>	<b>58</b>
<b>7.1</b>	<b>POBLACIÓN OBJETIVO .....</b>	<b>58</b>
<b>7.2</b>	<b>SISTEMA DE COMUNICACIÓN .....</b>	<b>58</b>
7.2.1	Canales Digitales Internos.....	59
7.2.2	Canales Digitales Externos .....	59
7.2.3	Espacios Formativos .....	59
<b>7.3</b>	<b>PROGRAMA DE DIVULGACIÓN .....</b>	<b>59</b>

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.	Municipios del Gasoducto Ramales de Vélez.....	13
Tabla 2.	Ramales del sistema de transporte de gas.....	14
Tabla 3.	Riesgo climático del departamento de Santander .....	15
Tabla 4.	Eventos extremos reportados en el departamento de Santander .....	16
Tabla 5.	Escenarios de cambio climático 2011 - 2100 para el departamento de Santander .....	16
Tabla 6.	Riesgo climático del departamento de Boyacá .....	17
Tabla 7.	Eventos extremos reportados en el departamento de Boyacá .....	17
Tabla 8.	Escenarios de cambio climático 2011 - 2100 para el departamento de Boyacá.....	17
Tabla 9.	Detalles de las estaciones hidrometeorológicas seleccionadas que poseen información suficiente y confiable.....	18
Tabla 10.	Listado de modelos disponibles del CMIP6 en el proyecto NASA NEX-GDDP .....	20
Tabla 11.	Categorías de normalización establecidos para el indicador “Cambio proyectado de la Precipitación bajo escenarios de cambio climático”.....	29
Tabla 12.	Niveles de amenaza del indicador “Cambio proyectado de la Precipitación bajo escenarios de cambio climático”, bajo los 3 escenarios SSP en los 3 periodos futuros analizados, para los tramos de la zona del gasoducto Ramales de Vélez .....	29
Tabla 13.	Nivel de amenaza por movimientos en masa en el Gasoducto Ramales de Vélez, para el escenario SSP2 – 4.5 y las 3 temporalidades.....	31
Tabla 14.	Nivel de amenaza por inundación para el Gasoducto Ramales de Vélez, para el escenario SSP2 – 4.5 y las 3 temporalidades .....	32
Tabla 15.	Amenaza por la temperatura a incendios forestales.....	33
Tabla 16.	Niveles de amenaza por "Cambio de Temperatura" para el Gasoducto Ramales de Vélez.....	33
Tabla 17.	Nivel de amenaza por incendio de la cobertura vegetal para el Gasoducto Ramales de Vélez, para el escenario SSP2 – 4.5 y las 3 temporalidades .....	34
Tabla 18.	Calificación y clasificación de la centralidad y alcance de las amenazas.....	35

Tabla 19. Grado de sensibilidad del proyecto por movimientos en masa para el Gasoducto Ramales de Vélez.....	35
Tabla 20. Grado de sensibilidad del proyecto por inundación para el Gasoducto Ramales de Vélez .....	37
Tabla 21. Grado de sensibilidad del proyecto por incendio en la cobertura vegetal para el Gasoducto Ramales de Vélez .....	37
Tabla 22. Índice capacidad adaptativa.....	40
Tabla 23. Calificación y clasificación de la vulnerabilidad.....	41
Tabla 24. Vulnerabilidad del sistema por movimientos en masa .....	41
Tabla 25. Vulnerabilidad del sistema por inundación.....	42
Tabla 26. Vulnerabilidad del sistema por incendio forestal.....	43
Tabla 27. Riesgo climático total por movimientos en masa .....	46
Tabla 28. Riesgo climático total por inundación.....	47
Tabla 29. Riesgo climático total por incendio forestal.....	48
Tabla 30. Medida 1: Reacondicionamiento de la operación y mantenimiento hacia una.....	50
Tabla 31. Medida 2: Planes de gestión de riesgos y desastres.....	51
Tabla 32. Medida 3: Monitoreo geotécnico .....	52
Tabla 33. Medida 4: Cultura organizacional para adaptarse al cambio climático.....	52
Tabla 34. Medida 5: Sistema de alertas tempranas.....	54
Tabla 35. Indicador medida de adaptación 1 .....	55
Tabla 36. Indicador medida de adaptación 2 .....	55
Tabla 37. Indicador medida de adaptación 3 .....	56
Tabla 38. Indicador medida de adaptación 4 .....	56
Tabla 39. Indicador medida de adaptación 5 .....	57
Tabla 40. Programa de divulgación y socialización del PACC .....	59

## **LISTADO DE FIGURAS**

Figura 1 Metodología para el componente de adaptación al cambio climático .....	8
Figura 2. Marco conceptual de riesgos climáticos presentado por el IPCC .....	10
Figura 3. Infraestructura Gasoducto Ramales de Vélez .....	12
Figura 4. Ubicación de las estaciones hidrometeorológicas seleccionadas .....	19
Figura 5. Comportamiento de la precipitación anual del periodo 1991-2014 en la zona del Gasoducto Ramales de Vélez .....	22
Figura 6. Comportamiento de la temperatura máxima anual del periodo 1991-2014 en la zona del Gasoducto Ramales de Vélez.....	23
Figura 7. Comportamiento de la temperatura mínima anual del periodo 1991-2014 en la zona del Gasoducto Ramales de Vélez .....	24
Figura 8. Cambio porcentual (%) de la precipitación anual bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 (por filas), para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100 (por columnas), en comparación a la observada en el periodo 1991-2014.....	26
Figura 9. Aumento (°C) de la temperatura máxima anual bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 (por filas), para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100 (por columnas), en comparación a la observada en el periodo 1991-2014.....	27
Figura 10. Aumento (°C) de la temperatura mínima anual bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 (por filas), para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100 (por columnas), en comparación a la observada en el periodo 1991-2014.....	28

## 1. INTRODUCCIÓN

El cambio climático es una amenaza para la estabilidad del planeta, los rápidos cambios han afectado la química de la atmósfera, el océano y estabilidad de la biosfera, los informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), muestran que las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) afectan el clima e incrementan la vulnerabilidad de las regiones y su incapacidad para resistir los impactos de la variabilidad climática y los eventos climáticos extremos.

Si bien Colombia hace aportes relativamente bajos a las emisiones de GEI es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, por lo cual existen en Colombia varias estrategias nacionales y locales para hacer frente al cambio climático (la Política Nacional de Cambio Climático, la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial, entre otras). Sin embargo, en todo caso es necesario, adicionalmente reducir la vulnerabilidad de la infraestructura del sistema de transporte de gas natural e incrementar su capacidad de respuesta frente al cambio climático.

El sistema de transporte de gas de TGI S.A. ESP tiene una longitud (troncal y ramales) de 4.182 kilómetros. Presta el servicio de transporte de gas natural, mediante la integración de varios gasoductos desde, La Guajira hasta el Valle del Cauca, y desde los Llanos Orientales hasta el Tolima y Huila, atravesando varios otros departamentos en la región andina. Esta red está conformada por dieciocho (18) gasoductos divididos en ocho (8) distritos para una adecuada operación y mantenimiento de la infraestructura, estos gasoductos transportan el gas hacia los cascos urbanos de 220 municipios en 18 departamentos del país, a través de sus ramales regionales y estaciones de recepción o entrega (city gates).

Teniendo en cuanto lo anterior, se elabora un plan de acción por cada gasoducto con el fin de reducir la vulnerabilidad de este frente a los efectos del cambio climático. Esto implica identificar las amenazas específicas que podrían afectar la infraestructura y las operaciones del gasoducto debido a cambios en el clima, mediante el Plan de Adaptación al Cambio Climático (PACC) para el Gasoducto Ramales de Vélez, este gasoducto tiene en cuenta la extensión total de este, siendo de 116,13 kilómetros de los cuales corresponden a la red troncal incluidos ramales, y su objetivo principal es el transporte de gas natural mediante tuberías de acero de alta resistencia, para garantizar el suministro domiciliario e industrial en los municipios de su área de influencia a diferentes municipios del sur de Santander y Boyacá.

En consecuencia, este documento se desarrolló de la siguiente manera: en el primer capítulo se desarrolla la contextualización de normas y políticas que brindan marco para la atención al Cambio Climático así como el alcance del presente plan; para el segundo capítulo se desarrolla la explicación de la metodología a usar para el desarrollo del documento desde el análisis de riesgos climáticos hasta la elaboración del seguimiento y monitoreo de las medidas planteadas; en el tercer y cuarto capítulo, se hace una ampliación a la metodología a seguir para llevar a cabo el análisis de riesgos climáticos y el desarrollo de esta respectivamente. Posteriormente, desde el capítulo quinto hasta el octavo, se llevará a cabo el desarrollo de la priorización, planificación e implementación de las medidas de adaptación, monitoreo y evaluación de estas, para finalmente estructurar el sistema de comunicación y divulgación del PACC a los actores involucrados. Así mismo, se tiene en cuenta que el documento se construyó a partir de las siguientes herramientas: los escenarios de cambio climático para Colombia 2011-2100, el análisis de vulnerabilidad y riesgo elaborados en el marco de la Tercera Comunicación Nacional, información disponible de las estaciones hidrometeorológicas ubicadas en la zona de estudio autorizadas por el IDEAM, modelos generados del Proyecto de Intercomparación de Modelos Acoplados - Fase 6 (CMIP6), las "Trayectorias Socioeconómicas Compartidas" (SSP, por sus siglas en inglés), desarrolladas en el Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), los lineamientos para el componente de adaptación según el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Empresariales del Sector Minero Energético.

## 1.1 ALCANCE

Hace parte del alcance del presente plan, la infraestructura e instalaciones de TGI S.A. ESP asociadas al sistema de transporte gasoducto Ramales de Vélez que se listan a continuación:

- El gasoducto Ramales de Vélez, el cual se conforma por una línea principal (troncal) de 20" de diámetro y una longitud aproximada de 116,13 kilómetros, que atiende a 13 localidades de los departamentos de Boyacá y Santander.

## 1.2 CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

### 1.2.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Los ODS fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015, incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y 169 metas universales que deben lograrse para el año 2030.

El ODS 13, acción por el clima, plantea medidas para combatir el cambio climático. Busca fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos e incorporar medidas de mitigación y adaptación en las políticas, estrategias y planes nacionales. Colombia, adopto los ODS en el año 2015 y ha incorporado la Agenda 2030 en sus políticas y lineamientos internos.<sup>1</sup>

### 1.2.2 Política Nacional de Cambio Climático – PNCC

La Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) de Colombia tiene como objetivo contribuir la mitigación y adaptación al cambio climático, reduciendo los riesgos asociados<sup>2</sup>, esta política incluye el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), busca reducir la vulnerabilidad del país e incrementar su capacidad de respuesta frente a las amenazas e impactos del cambio climático, proponiendo una serie de estrategias territoriales y sectoriales para optimizar la combinación de distintos criterios/elementos en un mismo territorio.

### 1.2.3 Ley 1931 de 2018

Esta ley establece directrices para la gestión del cambio climático en las decisiones de las entidades públicas y privadas. Su objetivo es reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas frente a los efectos del cambio climático y promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y un desarrollo bajo en carbono. En cumplimiento de esta ley, los sectores privados y públicos deberán adaptar sus operaciones y estrategias comerciales para reducir sus emisiones de gases efecto invernadero y adaptarse a los efectos del cambio climático.

La ley adopta varios principios que orientan su implementación y reglamentación: autogestión, coordinación, corresponsabilidad, costo-beneficio, costo-efectividad y gradualidad.<sup>3</sup>

### 1.2.4 Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático – TCNCC

Esta comunicación presenta información sobre las circunstancias nacionales, necesarias para entender la vulnerabilidad del país, la capacidad y opciones para adaptarse al cambio climático, y las opciones para

<sup>1</sup> Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

<sup>2</sup> Departamento Nacional De Planeación (2016). Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Bogotá, Colombia.

<sup>3</sup> Congreso de Colombia (2018). Ley 1931 de 2018. Bogotá, Colombia.

controlar las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI). Incluye, un inventario de emisiones de GEI del país, y su aporte a las emisiones mundiales. <sup>4</sup>

### 1.2.5 Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Sectorial

El Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Minero Energético 2050 (PIGCCme), busca alinear la política energética con la política climática nacional. Para el sector de hidrocarburos, busca habilitar oportunidades para que la industria se adapte a las nuevas condiciones y requerimientos de la política climática nacional. De acuerdo con este plan, las empresas de este sector deben tomar medidas para reducir sus emisiones de GEI, y adaptarse a los efectos del cambio climático. Además, el Plan incluye una línea estratégica para la gestión del conocimiento, que integra acciones de divulgación, fortalecimiento de capacidades e integración de conocimientos a la hoja de ruta de la reducción de emisiones y la resiliencia del sector. <sup>5</sup>

## 1.3 OBJETIVO Y METAS DEL PLAN

### ➤ Objetivo:

Garantizar la resiliencia y la operación continua del gasoducto en un entorno de cambio climático, asegurando la seguridad y sostenibilidad del transporte de gas.

### ➤ Metas:

Identificar y evaluar los segmentos del gasoducto susceptibles a los efectos de los cambios permanentes en el clima y a la variabilidad climática.

Fortalecer las capacidades de TGI para afrontar los efectos del cambio climático

Reducir la vulnerabilidad de las instalaciones del gasoducto frente a los efectos de la variabilidad y el cambio climático.

## 2. METODOLOGÍA

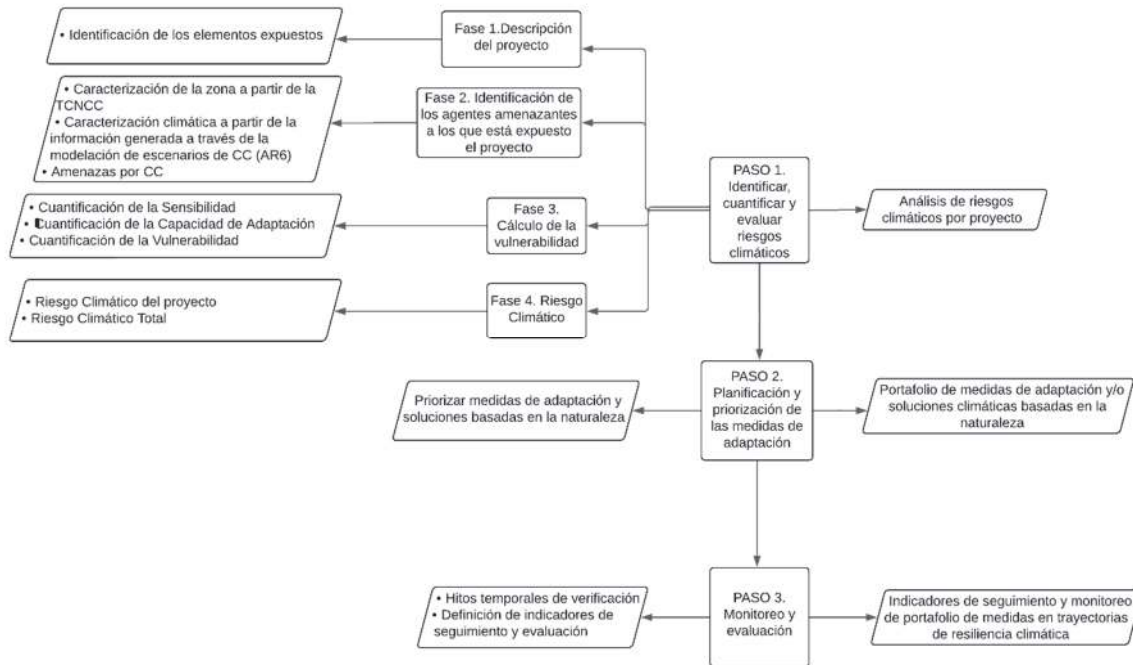
La metodología planteada para el desarrollo del presente documento se basa en los términos de referencia presentados en la ruta crítica y determinados en compañía de la empresa junto con los lineamientos sugeridos por el documento “Lineamientos Para La Formulación De Los Planes Integrales De Gestión Del Cambio Climático Empresariales Del Sector Minero Energético - PIGCCe”<sup>6</sup> para el apartado de adaptación, adaptando terminología y orden de etapas de desarrollo de esta. A continuación, se explica brevemente las etapas de este (**Figura 1**):

<sup>4</sup> IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLEERÍA (2017). Resumen ejecutivo Tercera Comunicación Nacional De Colombia a La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLEERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia.

<sup>5</sup> Ministerio De Minas y Energía (2021) Plan Integral De Gestión Del Cambio Climático Del Sector Minero Energético 2050. Bogotá, Colombia.

<sup>6</sup>Ministerio de Minas y Energía (2023). Lineamientos Para La Formulación De Los Planes Integrales De Gestión Del Cambio Climático Empresariales Del Sector Minero Energético – PIGCCe. Bogotá, Colombia

**Figura 1 Metodología para el componente de adaptación al cambio climático**



Fuente: Ministerio de Minas y Energía. (2023). Lineamientos PIGCCe.; adaptado por Gradex ingeniería S.A., junio de 2024.

A continuación, se describe con mayor detalle los pases mencionados anteriormente:

### **Paso 1. Identificar, Cuantificar y Evaluar Riesgos Climáticos**

Para el análisis de riesgos climáticos del sector minero-energético, se hace una diferenciación del tipo de impactos que el clima cambiante puede tener sobre la continuidad de las operaciones, con el propósito de asegurar el suministro de la demanda de energéticos en el país. Los impactos identificados son de cuatro tipos: i) directos en la operación; ii) sobre el territorio donde se despliegan las actividades del sector minero-energético; iii) secundarios sobre la operación, debido a afectaciones en el área donde se desarrollan los trabajos, y iv) en las operaciones por cambios en el macroentorno (megatendencias derivadas de la gestión del cambio climático en la nación y el mundo). Lo anterior amplía la visión del sistema analizado, ya que no se limita a la infraestructura de las operaciones, sino al territorio (espacio geográfico con interacción de diferentes dinámicas socioambientales) y al comportamiento del mercado propio del sector minero-energético.

El análisis de riesgo climático se calcula en función de la Amenaza, la Exposición y la Vulnerabilidad, **Ecuación 2.1**, (está última entendida como el cociente entre la sensibilidad y la capacidad de adaptación, **Ecuación 2.2**)<sup>7</sup>:

$$R = A \times E \times V \text{ (2.1)}$$

Donde:

- R: riesgo por Cambio Climático
- E: exposición

<sup>7</sup> IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad – Resumen para responsables de políticas. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

- A: amenaza
- V: vulnerabilidad a Cambio Climático

$$V = \frac{S}{CA} \quad (2.2)$$

Donde:

- V: vulnerabilidad a Cambio Climático
- S: sensibilidad
- CA: capacidad adaptativa

## **Paso 2. Planificación y Priorización de las Medidas de Adaptación**

En alineación con el PIGCCme 2050, se dispone de cuatro líneas estratégicas que atienden a la adaptación del sector, por lo cual se recomienda que la empresa clasifique sus medidas en éstas: i) Infraestructura resiliente, esta integra la gestión del riesgo del cambio climático y la variabilidad climática, que pueden afectar la seguridad energética del país; ii) Planeación corto y largo plazo, con el fin de incorporar progresivamente la gestión del riesgo climático en todos los niveles de planificación y decisión del sistema para así fortalecer su resiliencia y competitividad frente a los efectos de la variabilidad y cambio climático; iii) Gestión del entorno, esta línea busca apoyar la coordinación de los actores públicos y privados del sector en la gestión de los riesgos climáticos que se pueden presentar en los territorios con desarrollo minero energético; y iv) Información para la adaptación, con el fin de generar investigación e información actualizada y precisa sobre las amenazas y los impactos que genera el cambio climático sobre la operación, se busca que esta información ayude a la toma de decisiones de corto y largo plazo.

Con base a los resultados en el paso 1, la priorización se realizará con base al nivel de amenaza obtenido y el nivel de importancia del elemento expuesto. De este modo, en los siguientes pasos el proceso de análisis corresponderá a un enfoque hacia el resultado de reducir el riesgo climático ante las variables críticas determinadas por la empresa y así gestionar una adecuada estrategia de medidas de adaptación que conlleven a una Trayectoria hacia la Resiliencia Climática.

## **Paso 3. Monitoreo y Evaluación de las Medidas de Adaptación**

Por medio de este paso se busca realizar el proceso de monitoreo y evaluación a las medidas de adaptación formuladas anteriormente, para esto se realiza la creación de una ficha de seguimiento para cada una, donde contenga información como la identificación del indicador, descripción y alcance de este. Esto con el fin de La construcción de las Trayectorias hacia la Resiliencia Climática tiene como objetivo orientar la formulación de rutas específicas en términos de adaptación. Estas rutas guían la toma de decisiones para reducir así el nivel de riesgo climático, esto con el fin de asegurar no solo la conservación de la competitividad, operación y estructura esencial de las empresas, sino también su interacción con los diferentes Servicios Ecosistémicos presentes.

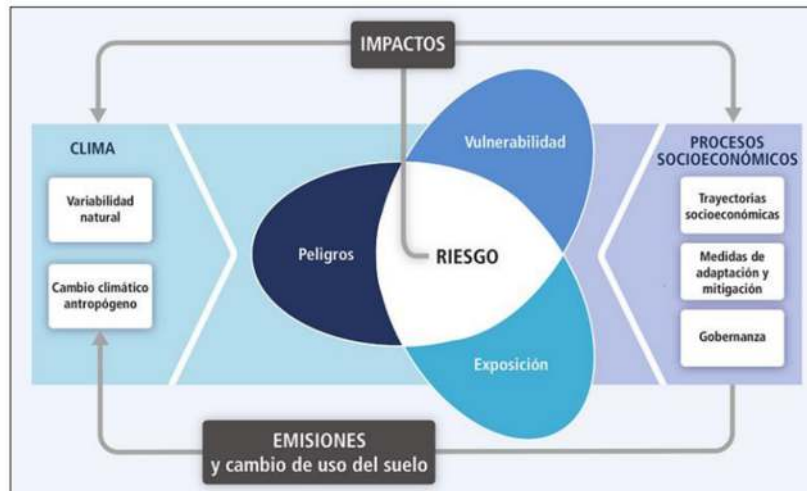
## **3. EVALUACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS**

La metodología planteada para la evaluación de los riesgos climáticos se basa en los términos de referencia presentados en la ruta crítica y los lineamientos sugeridos por el documento “Lineamientos Para La Formulación De Los Planes Integrales De Gestión Del Cambio Climático Empresariales Del Sector Minero Energético - PIGCCe”<sup>8</sup>, adaptando terminología y orden de etapas de desarrollo. Como se puede ver en la **Figura 2**, los riesgos resultan de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y el peligro, según el IPCC, se entiende la vulnerabilidad como la predisposición a ser afectado negativamente y que comprende

<sup>8</sup> Lineamiento PIGCCe

una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación, en el caso de la exposición hace referencia a la presencia de personas; medios de subsistencia; especies o ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructura; o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente, por último, los peligros o amenazas, hacen referencia al potencial de ocurrencia de un evento físico o cambio en tendencias, inducido por razones humanas o naturales, que pueden generar pérdidas de vidas, lesiones u otros daños a la salud, así como perjuicios o detrimentos de elementos físicos como infraestructura, componentes del sustento de comunidades, provisión de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.<sup>9</sup>

**Figura 2. Marco conceptual de riesgos climáticos presentado por el IPCC**



Fuente: Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad – Resumen para responsables de políticas. IPCC, 2014

A continuación, se presenta una breve descripción de lo que se pretende alcanzar en cada etapa del proceso:

### **Fase 1. Definición y Descripción de las Actividades y/o Componentes del Sistema**

El punto de partida para el análisis de riesgos relacionados con eventos de variabilidad climática y cambio climático es la definición y descripción de las actividades y/o componentes del sistema que serán objeto de estudio, con el fin de definir cuáles serán los elementos expuestos a valorar.

### **Fase 2. Identificación de los Agentes Amenazantes a los que Está Expuesto el Proyecto**

Identificación de los riesgos climáticos específicos que afectan a la región donde se encuentra el proyecto tanto por eventos de variabilidad climática y cambio climático, este análisis se hará inicialmente a nivel departamental partir de la información generada en la TCNCC, luego a nivel de recorrido del gasoducto por medio de las modelaciones realizadas por el equipo con base a la información generada en el CMIP6 y los datos históricos de las estaciones meteorológicas anexas al proyecto.

### **Fase 3. Cálculo de la Vulnerabilidad**

Cómo se mencionó anteriormente, el cálculo de la vulnerabilidad del sistema se da entre la relación de la sensibilidad y la capacidad de adaptación. Se debe tener en cuenta que, la calificación de vulnerabilidad

<sup>9</sup> IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad – Resumen para responsables de políticas. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

es diferente para cada componente del sistema, ante cada uno de los agentes amenazantes y diferente en cada uno de los territorios con operaciones.

➤ **Cuantificación de la Sensibilidad**

Se entiende por sensibilidad, el análisis de los elementos que contribuyen a la materialización de un riesgo. Se recomienda considerar que la sensibilidad puede verse exacerbada por un agente amenazante en específico, por ello se parte del análisis de los diferentes impactos o afectaciones identificadas. De esta manera, se califica la posibilidad de ocurrencia de dicho impacto con base al nivel de amenaza, y la importancia del elemento expuesto valorado dentro de la operación.

➤ **Cuantificación de la Capacidad de Adaptación**

Esta capacidad se define como la habilidad para adaptarse a los posibles daños, aprovechar las oportunidades o afrontar las consecuencias del cambio climático, esta se calcula a partir de indicadores que buscan calificar la disponibilidad de recursos técnicos, financieros y administrativos con los cual cuenta la empresa para lograr lo anterior.

**Fase 4. Riesgo Climático**

Finalmente, los resultados anteriores se cruzan para obtener el nivel de riesgo climático, el cual se diferencia entre cada componente del sistema, ante cada uno de los agentes amenazantes y es diferente para cada uno de los territorios con operaciones.

Sin embargo, la obtención de este se divide en dos partes, primero se calcula el riesgo del sistema, el cual se obtiene del cruce entre los valores de vulnerabilidad y amenaza, para la segunda parte se debe tener en cuenta el riesgo del entorno, el cual se obtiene de la información de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, con base en los resultados a nivel municipal, seleccionando aquellos municipios donde se encuentran los elementos expuestos definidos anteriormente, de tal forma que el riesgo total se define con la **Ecuación 3.1**:

$$Riesgo\ total = (0,25 \times Riesgo\ del\ entorno) + (0,75 \times Riesgo\ del\ sistema) \quad (3.1)$$

## **4. ANÁLISIS DE RIESGOS CLIMÁTICOS**

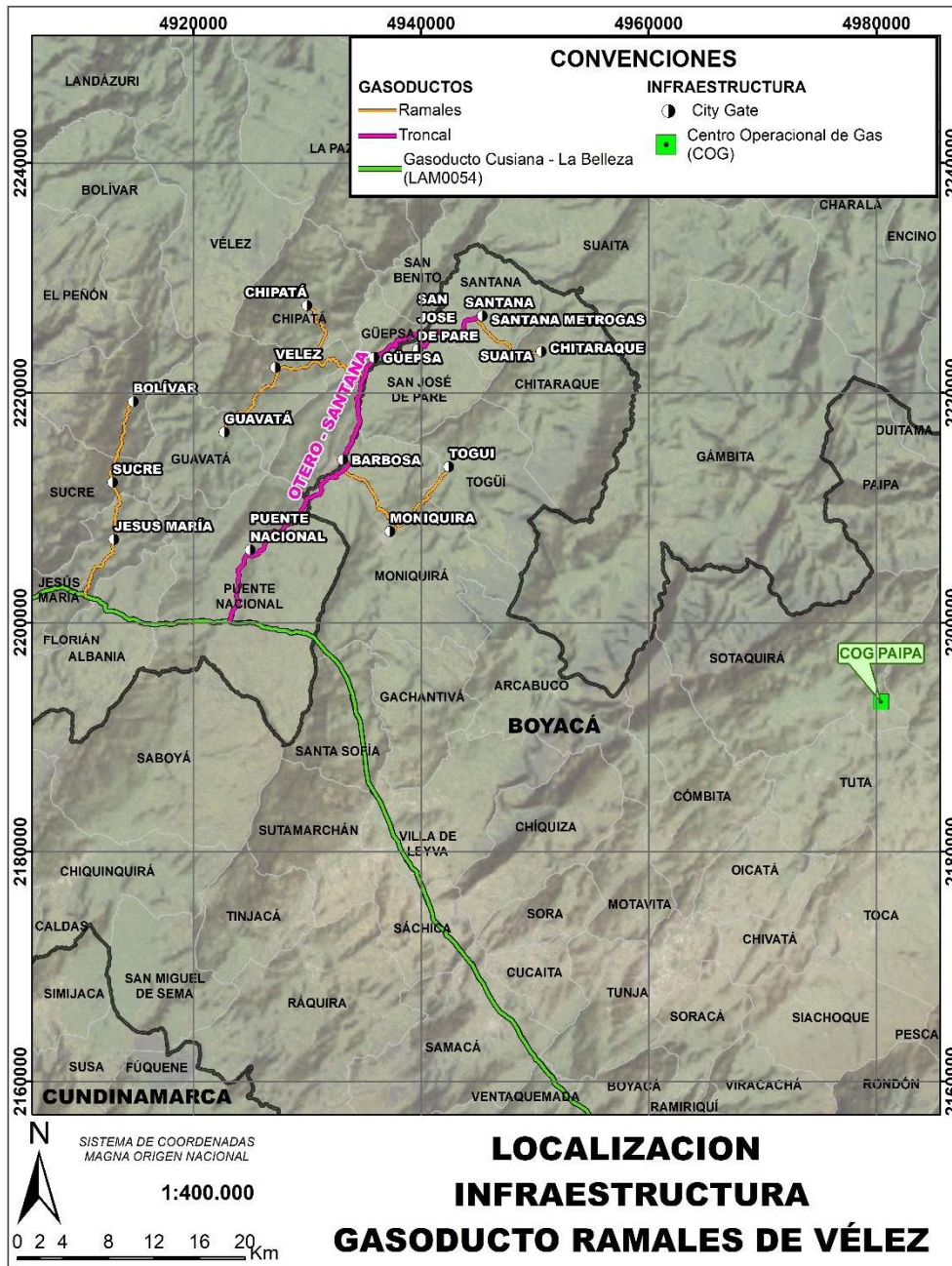
Como se menciona en el apartado 3, la primera fase incluye la definición y descripción de los elementos expuestos a los que se van a evaluar los niveles de amenaza, vulnerabilidad y riesgo climático frente a eventos de variabilidad climática y cambio climático, por lo que se dará una breve descripción de estos a continuación:

### **4.1 FASE 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Gasoducto Ramales de Vélez se localiza en la provincia de Vélez, departamento de Santander, y Bajo Ricaurte en el departamento de Boyacá. El objetivo de este gasoducto es llevar gas natural a diferentes municipios del sur de Santander y Boyacá. Este sistema cuenta con el centro de apoyo logístico, Centro Operacional de Gas de Paipa, donde funcionan las oficinas del Distrito V de TGI.

En la **Figura 3** se observa un esquema ilustrativo de la localización general de este sistema de transporte.

**Figura 3. Infraestructura Gasoducto Ramales de Vélez**



Fuente: TGI Modificada por Gradex Ingeniería S.A., julio de 2024.

El Gasoducto Ramales de Vélez está dividido en dos secciones que parten del gasoducto El Porvenir – La Belleza, la troncal Otero – Santana desde el K154+080 y el Ramal Bolívar desde el K168+16. Por un lado, la troncal Otero – Santana que inicia en el sitio Puente Otero (municipio de Puente Nacional) y termina en Santana (Boyacá), es de 8 pulgadas de diámetro, 44,67 km de longitud y tiene 10 ramales de 2 pulgadas de diámetro. Por otra parte, del Ramal Bolívar se desprenden dos ramales, todos de 2 pulgadas de diámetro y tiene una longitud total de 20,71 km. El Gasoducto Ramales de Vélez está localizado en los departamentos de Santander y Boyacá, en jurisdicción de los municipios relacionados en la **Tabla 1**.

**Tabla 1. Municipios del Gasoducto Ramales de Vélez**

No	Departamento	No	Municipio	No	Vereda
<b>Troncal Otero - Santana</b>					
1	Santander	1	Puente Nacional	1	Montes
				2	Río Suarez
				3	Peñitas
				4	Bajo Capilla
				5	Bajo Cantano
				6	Bajo Guamito
		2	Barbosa	1	El Centro
				2	Santa Rosa
		3	Güepsa	1	Santa Rosa
				2	Centro
3	Rincón				
2	Boyacá	1	Moniquirá	1	Maciehal
				2	San Vicente
				3	Naranjal
				4	Tapias y san Antonio
				5	Canoas y San Rafael
		2	San José de Pare	1	San Isidro
				2	Balsa y Resguardo
		3	Santana	1	Santa Bárbara
		<b>Ramales</b>			
1	Santander	1	Jesús María	1	Zona urbana de Jesús María
				2	Cristales
				3	Bravo Páez
				4	Arciniegas
				5	Santa Rosa Buenos Aires
				6	Laderas
		2	Vélez	1	Zona urbana de Vélez
				2	Lagunetas Bajo
				3	Guayabal
				4	Lomalta
				5	Ropero
				6	La Capilla
				7	El Limón
				8	Los Egidos
		3	Sucre	1	Zona urbana de Sucre
				2	Callejón I
				3	Clavellinos
				4	Cuchina I
		4	Barbosa	1	El Centro
		5	Bolívar	1	Granadillo
				2	El Mojón
				3	San Antonio
				4	La Peña
				5	Guamal
		6	Chipatá	1	Toroba
				2	Hatillo
		7	Guavatá	1	Popoa
				2	San Rafael
		8	Güepsa	1	Sonesí
				2	Santa Rosa
				3	Centro

No	Departamento	No	Municipio	No	Vereda
2	Boyacá	9	Puente Nacional	1	Río Suarez
				2	Peñitas
		1	Moniquirá	1	Zona urbana de Moniquirá
				2	Tierra de Castro
				3	Neval y Cruces
				4	Novillero
				5	Tapias y San Antonio
		2	Chitaraque	1	Resguardo de indígenas
		3	San José de Pare	1	San Isidro
		4	Santana	1	San Pedro
				2	San Isidro
				3	Santa Bárbara
				4	San Martín
		5	Togúí	1	El Tablón
2	Manga				

Fuente: Información suministrada por TGI, profesional HSEQ Distrito V; ajustada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

El Gasoducto Ramales de Vélez se encuentra en la jurisdicción ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ). En la **Tabla 2** se lista los ramales asociados al sistema.

**Tabla 2. Ramales del sistema de transporte de gas**

Ramal	Abscisado	Diámetro (Pulgadas)	Longitud (Km)
Puente Nacional	PK006+556	2	0,513
Togúí	PK019+563 (sobre el ramal Togúí)	2	15,693
Moniquirá	PK008+148	2	0,885
Barbosa	PK020+846	2	0,101
Vélez	PK028+901	2	9,694
Chipatá	PK006+146 (sobre el ramal Vélez)	2	6,522
Guavatá	PK009+461 (sobre el ramal Vélez)	2	8,557
Güepsa	PK031+089	2	0,016
San José De Pare	PK037+090	2	0,610
Chitaraque	PK043+513	2	8,121
Bolívar	PK168+169 (sobre el Gasoducto El Porvenir – La Belleza)	2	20,710
Jesús María	PK006+681 (sobre el ramal Bolívar)	2	0,015
Sucre	PK012+497 (sobre el ramal Bolívar)	2	0,024

Fuente: Información de campo CO Paipa. Abril de 2024. Consulta cartografía TGI., junio de 2024.

## 4.2 FASE 2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS

En este apartado se identificará la caracterización climática y las amenazas a los que se encuentra expuesto el territorio donde se encuentra el proyecto, el primer apartado se desarrollará a partir de información secundaria a nivel departamental como la TCNCC, en cuanto al segundo apartado se presentaran los resultados generados a través de las modelaciones climáticas.

### 4.2.1 Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático a Nivel Departamental

Por medio de la TCNCC se establece el análisis de vulnerabilidad y riesgo para cada departamento asociado a la infraestructura, para lo cual se debe tener en cuenta que se ponderaron los resultados de las seis dimensiones seleccionadas, siendo: 1) seguridad alimentaria, 2) biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, 3) recurso hídrico, 4) salud, 5) hábitat humano, 6) infraestructura, así mismo se logra

identificar los eventos hidrometeorológicos reportados de mayor interés y la variabilidad climática<sup>10</sup>, también se generaron diferentes escenarios a partir de las variables de temperatura y precipitación, estos nuevos Escenarios de Cambio Climático 2011-2100 por departamento siguen las metodologías propuestas por el IPCC, los cuales permiten representar el clima que se observaría bajo una concentración determinada de GEI y aerosoles en la atmósfera (RCP 2.6, 4.5, 6.0, 8,5) para diferentes épocas futuras, siendo 2011-2040, 2041-2070 y 2071-2100.

#### 4.2.1.1 Santander

Las dimensiones a tener en cuenta en este análisis son el riesgo, amenaza y vulnerabilidad por cambio climático que presenta el municipio, donde los resultados de estos tres se obtienen de la ponderación de las seis dimensiones mencionadas anteriormente, además de las variables de riesgo en el recurso hídrico e infraestructura por cambio climático (**Tabla 3**). En este caso solo un municipio presenta riesgo por cambio climático “medio” siendo Güepsa, que a su vez concuerda con su valor de vulnerabilidad y amenaza, siendo “medio” y “medio”, pues se debe recordar que el riesgo se obtiene de la ponderación de estas dos variables.

Por otro lado, la dimensión del riesgo en el recurso hídrico por cambio climático tiene un nivel muy alto en todos los municipios, esta dimensión tiene en cuenta las amenazas a las que están expuestos los recursos hídricos del municipio como eventos que pueden incluir inundaciones, sequías, deslizamientos, avenidas torrenciales y otros fenómenos hidrometeorológicos, que pueden verse exacerbados debido al cambio climático y/o variabilidad climática, así mismo tiene en cuenta la predisposición y sensibilidad en cuanto a la disponibilidad del mismo en un futuro bajo esas condiciones climáticas. En el caso de la dimensión del riesgo en infraestructura se presenta como muy bajo en todos los municipios, sin embargo, se debe tener presente que a pesar de este nivel es importante tomar medidas de prevención y planificación a largo plazo con el fin de garantizar la resiliencia de la infraestructura para que así las operaciones continúen sin interrupciones pues el departamento en conjunto presenta una sensibilidad media-alta a eventos climáticos extremos.

**Tabla 3. Riesgo climático del departamento de Santander**

Departamento	Municipio	Riesgo por CC	Amenaza por CC	Vulnerabilidad por CC	Riesgo Recurso Hídrico por CC	Riesgo Infraestructura por CC
Santander	Barbosa	Muy Bajo	Bajo	Muy bajo	Muy alto	Muy bajo
	Bolívar	Bajo	Muy Alto	Alto	Muy alto	Muy bajo
	Chipatá	Bajo	Bajo	Bajo	Muy alto	Muy bajo
	Puente Nacional	Muy Bajo	Bajo	Muy bajo	Muy alto	Muy bajo
	Jesús María	Muy bajo	Medio	Muy bajo	Muy Alto	Muy bajo
	Guavatá	Muy Bajo	Bajo	Muy bajo	Muy Alto	Muy bajo
	Güepsa	Medio	Medio	Medio	Muy Alto	Muy bajo
	Sucre	Muy Bajo	Bajo	Bajo	Muy Alto	Muy bajo
	Vélez	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy bajo	Muy Alto	Muy bajo

Fuente: TCNCC, 2017 adaptada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

Por otro lado, se debe tener en cuenta los eventos asociados a fenómenos hidrometeorológicos y meteopiroecológicos a los que se ha visto expuesto el departamento, en la **Tabla 4**, se puede evidenciar los eventos que se han presentado, sin embargo, el departamento se ha visto afectado principalmente por eventos de inundación, incendios forestales y deslizamiento. En el periodo de 1985 al 2015, han sido registrados 832 eventos de inundación, 452 eventos de incendio forestal y 421 eventos de deslizamiento, representando así, el 41%, 22% y 21% del total de fenómenos reportados en este departamento, como consecuente, se debe tener en cuenta, que la variabilidad climática departamental está influenciada por las

<sup>10</sup> IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA (2017). Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo. Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia.

dinámicas del Patrón del Pacífico Norte o las dinámicas de la evolución de la temperatura superficial del mar en el océano Pacífico (motor del fenómeno El Niño, La Niña) entre las más destacadas.

**Tabla 4. Eventos extremos reportados en el departamento de Santander**

Eventos	Número de Eventos Registrados Entre 1985 – 2015
Inundación	832
Deslizamientos	421
Incendios Forestales	452
Vendavales	200
Avenidas Torrenciales	37

Fuente: TCNCC, 2017 adaptada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024

Por último, se debe tener en cuenta que el comportamiento estacional de la precipitación es homogéneo a lo largo de su orografía con la existencia de dos máximos y dos mínimos de precipitación al año en los meses de mayo y octubre para los picos altos y en los meses de enero y julio para los meses con menos pluviosidad. Sin embargo, debido al cambio climático estos podrían llegar a presentar variaciones, por lo que a través de los Escenarios de Cambio Climático 2011-2100 (**Tabla 5**), se presenta el cambio de estas variables en comparación con el periodo de referencia 1976-2015, los cuales informan que para el fin de siglo se podrá presentar aumentos de hasta 2,5°C adicionales a los valores de referencia actual, en el caso de las precipitaciones no presentaría aumentos representativos de precipitación, así mismo en general el departamento en promedio disminuirá un 1,15% las precipitaciones respecto al valor actual para fin de siglo.

**Tabla 5. Escenarios de cambio climático 2011 - 2100 para el departamento de Santander**

Tabla Convención Temperatura		Tabla Escenarios de Cambio Climático 2011 - 2100						Tabla Convención Precipitación	
Cambio	Rango de Valores T. °C	2011 - 2040		2041 - 2070		2071 - 2100		Cambio	%
		Cambio de T. °C	Cambio de Pr. (%)	Cambio de T. media °C	Cambio de Pr. (%)	Cambio de T. media °C	Cambio de Pr. (%)		
Bajo	0 - 0,5	0,9	0,54	1,7	-1,29	2,5	-1,15	Déficit Severo	< 40%
Bajo Medio	0,5 - 1							Déficit	-39% y 11%
Medio	1,1 - 1,5							Normal	-10% y 10%
Medio Alto	1,5 - 2							Exceso	11% y 39%
Alto	2,1 - 3,9							Exceso Severo	> 40%

Fuente: TCNCC, 2017 adaptada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

#### 4.2.1.2 Boyacá

Las dimensiones a tener en cuenta en este análisis son el riesgo, amenaza y vulnerabilidad por cambio climático que presenta el municipio, donde los resultados de estos tres se obtienen de la ponderación de las seis dimensiones mencionadas anteriormente, además de las variables de riesgo en el recurso hídrico e infraestructura por cambio climático (**Tabla 6**). En este caso solo un municipio presenta riesgo por cambio climático “medio” siendo Santana, que a su vez concuerda con su valor de vulnerabilidad y amenaza, siendo “medio” y “bajo”, pues se debe recordar que el riesgo se obtiene de la ponderación de estas dos variables.

Por otro lado, la dimensión del riesgo en el recurso hídrico por cambio climático tiene un nivel “muy alto” en todos los municipios, esta dimensión tiene en cuenta las amenazas a las que están expuestos los recursos hídricos en este caso en términos de disponibilidad hídrica debido a la presencia de los páramos y los cuerpos de agua que depende de estos, siendo estos sensibles a eventos que puedan verse exacerbados debido al cambio climático y/o variabilidad climática. En el caso de la dimensión del riesgo en infraestructura este departamento maneja ponderaciones de menor valor, presentando como “muy bajo” en los municipios por donde atraviesa el gasoducto, sin embargo, se debe tener presente que a pesar de este nivel es importante tomar medidas de prevención y planificación a largo plazo con el fin de garantizar

la resiliencia de la infraestructura para que así las operaciones continúen sin interrupciones pues el departamento en conjunto presenta una sensibilidad media-alta a eventos climáticos extremos.

**Tabla 6. Riesgo climático del departamento de Boyacá**

Departamento	Municipios	Riesgo por CC	Vulnerabilidad por CC	Amenaza por CC	Riesgo Infraestructura por CC	Riesgo Recurso Hídrico por CC
Boyacá	Moniquirá	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Alto
	San José de Pare	Bajo	Muy Bajo	Muy Alto	Muy Bajo	Muy Alto
	Santana	Medio	Medio	Bajo	Muy Bajo	Muy Alto
	Togúí	Muy Bajo	Muy Bajo	Bajo	Muy Bajo	Muy Alto
	Chitaraque	Bajo	Muy Bajo	Muy Alto	Muy Bajo	Muy Alto

Fuente: TCNCC, 2017 adaptada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024

Por otro lado, de acuerdo con el reporte histórico nacional de eventos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, meteorológicos, hidrometeogeomorfológicos, meteopiroecológicos e hidro climáticos, desde 1925 el departamento de Boyacá se ha visto afectada principalmente por eventos de deslizamiento, inundación e incendios forestales (**Tabla 7**). En el periodo de 1985 al 2015, han sido registrados 451 eventos de deslizamiento, 438 eventos de inundación y 421 eventos de incendio forestal, representando respectivamente, el 29%, 28% y 27% del total de fenómenos reportados en este departamento. Otros fenómenos y eventos registrados con menor frecuencia en este periodo han sido vendavales con el 5%, avenidas torrenciales con el 4% y sequías con el 4%. La variabilidad climática regional está influenciada por las dinámicas oceánicas en el océano Pacífico Norte, las dinámicas de la temperatura superficial del mar en el océano Pacífico o las dinámicas de precipitación en la región del Sahel, entre las más destacados

**Tabla 7. Eventos extremos reportados en el departamento de Boyacá**

Eventos	Número de eventos registrados entre 1985 – 2015
Inundación	438
Deslizamientos	451
Incendios Forestales	421
Vendavales	80
Avenidas Torrenciales	60

Fuente: TCNCC, 2017 adaptada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024

Por último, se destaca que en el noroccidente del departamento, tiene un marcado carácter bimodal, donde estas estaciones lluviosas ocurren generalmente en julio-mayo y octubre-noviembre, sin embargo, debido al cambio climático estos podrían llegar a presentar variaciones, por lo que a través de los Escenarios de Cambio Climático 2011-2100 (**Tabla 8**), se presenta el cambio de estas variables en comparación con el periodo de referencia 1976-2015, los cuales informan que para el fin de siglo la temperatura del temperatura para el Departamento podrá ascender en 2,4°C, dentro de las Provincias más afectadas se encuentra la de Occidente, en el caso de la precipitación no se presentarán grandes aumentos de precipitación, excepto en algunas Provincias, como a la Provincia Centro, donde el cambio podrá estar entre el 20% y el 40%.

**Tabla 8. Escenarios de cambio climático 2011 - 2100 para el departamento de Boyacá**

Tabla Convención Temperatura		Tabla Escenarios de Cambio Climático 2011 - 2100						Tabla Convención Precipitación	
Cambio	Rango de Valores T. °C	2011 - 2040		2041 - 2070		2071 - 2100		Cambio	%
		Cambio de T. °C	Cambio de Pr. (%)	Cambio de T. media °C	Cambio de Pr. (%)	Cambio de T. media °C	Cambio de Pr. (%)		
Bajo	0 - 0,5							Déficit Severo	< 40%
Bajo Medio	0,5 - 1							Déficit	-39% y 11%
Medio	1,1 - 1,5	0,8	5,84	1,6	3,69	2,4	3,19	Normal	-10% y 10%

Tabla Convención Temperatura		Tabla Escenarios de Cambio Climático 2011 - 2100					Tabla Convención Precipitación		
Cambio	Rango de Valores T. °C	2011 - 2040		2041 - 2070		2071 - 2100		Cambio	%
Medio Alto	1,5 - 2							Exceso	11% y 39%
Alto	2,1 - 3,9							Exceso Severo	> 40%

Fuente: TCNCC, 2017 adaptada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

## 4.2.2 Modelación Escenarios de Variabilidad Climática y Cambio Climático para la Zona

A continuación, se presentan los resultados de los escenarios de variabilidad climática y cambio climático para la zona del gasoducto Ramales de Vélez. Este análisis se realizó con base en la información disponible de precipitación y temperaturas máxima y mínima a escala diaria y mensual de 13 estaciones hidrometeorológicas ubicadas en la zona de estudio. Los escenarios generados corresponden a 3 de los 4 del último reporte de evaluación del IPCC (AR6): SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5; para las escalas temporales del 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100. En el presente apartado se presentan los resultados obtenidos para estos tres escenarios, junto con las series de datos e información generada durante el proceso, esta información se puede revisar a detalle en el **Anexo 1**, adjunto a este documento.

### 4.2.2.1 Datos Observados

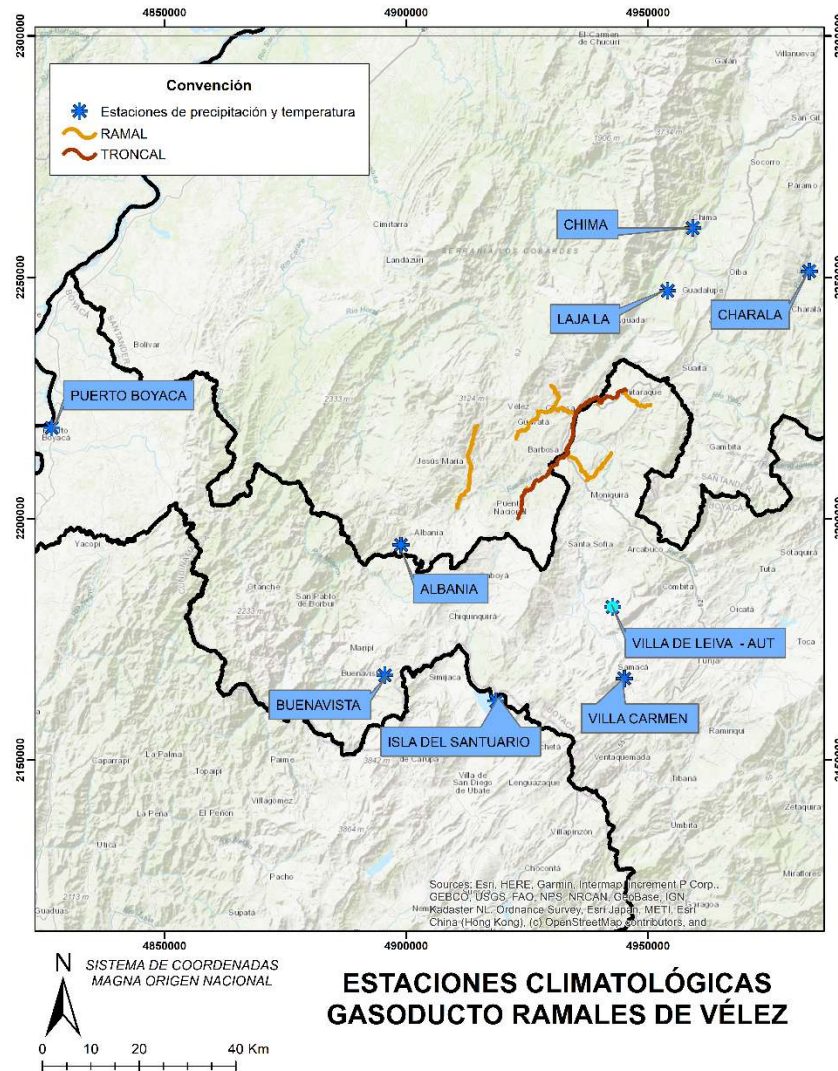
Para el análisis climático, en primer lugar, se revisó la información disponible de las estaciones hidrometeorológicas ubicadas en la zona de estudio que tuviesen datos de precipitación y temperaturas máxima y mínima diaria, para un periodo de 24 años (1991-2014) y que como máximo presentaran un faltante de información del 20%. De este proceso, se encontró que existen 9 estaciones que cumplen con estas condiciones (**ver Tabla 9**)

**Tabla 9. Detalles de las estaciones hidrometeorológicas seleccionadas que poseen información suficiente y confiable**

Estación	Nombre	Latitud	Longitud	Elevación
23125060	Albania [23125060]	5,758	-73,913	1690
23125100	Buenavista [23125100]	5,515	-73,943	2200
24025050	Charalá [24025050]	6,274	-73,151	1350
24015260	Chima [24015260]	6,355	-73,368	190
24015120	Isla Del Santuario [24015120]	5,467	-73,735	2580
24015250	Laja La [24015250]	6,237	-73,415	1400
23115010	Puerto Boyacá [23115010]	5,978	-74,567	350
24015220	Villa Carmen [24015220]	5,509	-73,496	2600
24015300	Villa De Leiva - Aut [24015300]	5,643	-73,518	2174

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024

**Figura 4. Ubicación de las estaciones hidrometeorológicas seleccionadas**



Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024.

#### 4.2.2.2 Datos Futuros de Escenarios de Cambio Climático

En lo relacionado con la información climática futura de distintos escenarios de cambio climático, se revisaron los datos generados por la NASA (*National Aeronautics and Space Administration*), a través del proyecto NEX-GDDP (*NASA Earth eXchange - Global Daily Downscaled Projections*)<sup>11</sup>, quienes realizaron la reducción de escala de los datos de precipitación, temperaturas media, máxima y mínima y otras variables para 25 de los 80 modelos del CMIP6 (Tabla 10), generando datos a una resolución espacial de 25x25Km, tanto para el periodo histórico 1961-2014 como para el periodo futuro 2021-2100 de 4 de los 5 escenarios SSP del Sexto Reporte de Evaluación del IPCC (AR6) (SSP1-2.6, SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5). De estos datos, se descargaron los correspondientes al periodo histórico 1991-2014 y para 3 de los 4 escenarios (SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5), para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100.

<sup>11</sup> NEX Global Daily Downscaled Climate Projections: <https://www.nasa.gov/nex/gddp>

**Tabla 10. Listado de modelos disponibles del CMIP6 en el proyecto NASA NEX-GDDP**

Modelo	Institución	Descripción de la Institución	País
ACCESS-CM2	CSIRO-ARCCSS	CSIRO (Commonwealth Scientific and Industrial Research Organization), ARCCSS (Australian Research Council Centre of Excellence for Climate System Science)	Australia
ACCESS-ESM1-5	CSIRO	CSIRO (Commonwealth Scientific and Industrial Research Organization)	Australia
BCC-CSM2-MR	BCC	Beijing Climate Center	China
CanESM5	CCCma	Canadian Centre for Climate Modelling and Analysis, Environment and Climate Change	Canadá
CMCC-ESM2	CMCC	Fondazione Centro Euro-Mediterraneo sui Cambiamenti Climatici	Italia
CNRM-CM6-1	CNRM-CERFACS	CNRM (Centre National de Recherches Meteorologiques), CERFACS (Centre Europeen de Recherche et de Formation Avancee en Calcul Scientifique)	Francia
CNRM-ESM2-1			
EC-Earth3	EC-Earth-Consortium	AEMET, Spain; BSC, Spain; CNR-ISAC, Italy; DMI, Denmark; ENEA, Italy; FMI, Finland; Geomar, Germany; ICHEC, Ireland; ICTP, Italy; IDL, Portugal; IMAU, The Netherlands; IPMA, Portugal; KIT, Karlsruhe, Germany; KNMI, The Netherlands; Lund University, Sweden; Met Eireann, Ireland; NLeSC, The Netherlands; NTNU, Norway; Oxford University, UK; surfSARA, The Netherlands; SMHI, Sweden; Stockholm University, Sweden; Unite ASTR, Belgium; University College Dublin, Ireland; University of Bergen, Norway; University of Copenhagen, Denmark; University of Helsinki, Finland; University of Santiago de Compostela, Spain; Uppsala University, Sweden; Utrecht University, The Netherlands; Vrije Universiteit Amsterdam, the Netherlands; Wageningen University, The Netherlands. Mailing address: EC-Earth consortium, Rosby Center, Swedish Meteorological and Hydrological Institute/SMHI	Varios países de Europa
EC-Earth3-Veg-LR			
FGOALS-g3	CAS	Chinese Academy of Sciences	China
GFDL-ESM4	NOAA-GFDL	National Oceanic and Atmospheric Administration, Geophysical Fluid Dynamics Laboratory	Estados Unidos
GISS-E2-1-G	NASA-GISS	Goddard Institute for Space Studies	Estados Unidos
INM-CM4-8	INM	Institute for Numerical Mathematics, Russian Academy of Science	Rusia
INM-CM5-0			
IPSL-CM6A-LR	IPSL	Institut Pierre Simon Laplace	Francia
KACE-1-0-G	NIMS-KMA	National Institute of Meteorological Sciences/Korea Meteorological Administration, Climate Research Division	Corea del Sur
MIROC6	MIROC	JAMSTEC (Japan Agency for Marine-Earth Science and Technology), AORI (Atmosphere and Ocean Research Institute), NIES (National Institute for Environmental Studies), and R-CCS (RIKEN Center for Computational Science)	Japón
MIROC-ES2L			
MPI-ESM1-2-HR	MPI-M DWD DKRZ	MPI-M (Max Planck Institute for Meteorology); DWD (Deutscher Wetterdienst), and DKRZ (Deutsches Klimarechenzentrum)	Alemania
MPI-ESM1-2-LR	MPI-M AWI DKRZ DWD	MPI-M (Max Planck Institute for Meteorology); AWI (Alfred Wegener Institute, Helmholtz Centre for Polar and Marine Research); DWD (Deutscher Wetterdienst), and DKRZ (Deutsches Klimarechenzentrum)	Alemania
MRI	MRI	Meteorological Research Institute	Japón
NorESM2-LM	NCC	NorESM Climate modeling Consortium consisting of CICERO (Center for International Climate and Environmental Research), MET-Norway (Norwegian Meteorological	Noruega

Modelo	Institución	Descripción de la Institución	País
NorESM2-MM		Institute), NERSC (Nansen Environmental and Remote Sensing Center), NILU (Norwegian Institute for Air Research), UiB (University of Bergen), UiO (University of Oslo) and UNI (Uni Research)	
TaiESM1	AS-RCEC	Research Center for Environmental Changes	Taiwán
UKESM1-0-LL	MOHC NERC NIMS-KMA NIWA	MOHC (Met Office Hadley Centre) (UK); NERC (Natural Environment Research Council, STFC-RAL) (UK); NIMS-KMA (National Institute of Meteorological Sciences/Korea Meteorological Administration, Climate Research Division) (Korea); and NIWA (National Institute of Water and Atmospheric Research) (New Zealand)	Reino Unido, Corea del Sur y Nueva Zelanda

Fuente: TCNCC, 2017 adaptada por Gradex Ingeniería S.A., julio 2024

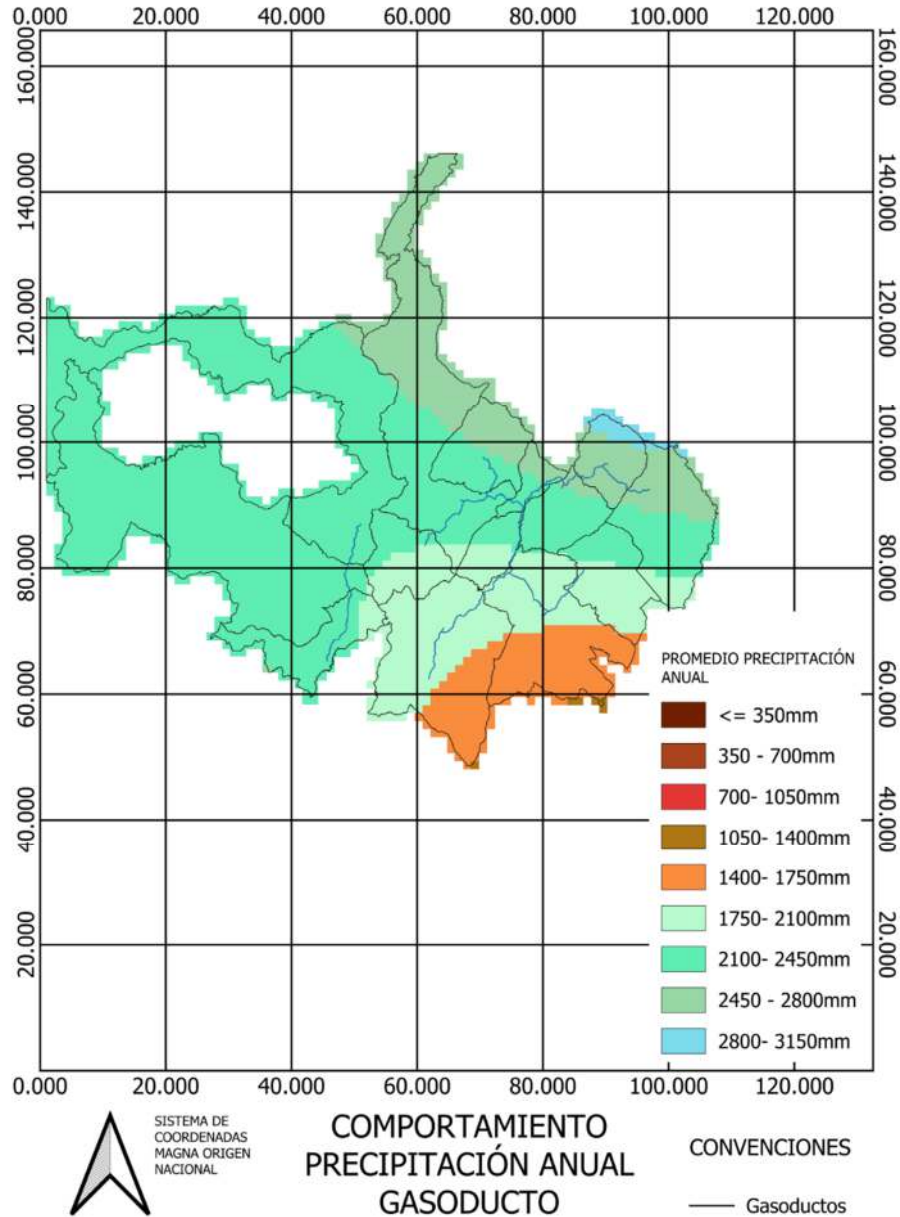
A continuación, se describen los aspectos generales del comportamiento y la variabilidad climática histórica para la zona de estudio, y también se presentan los escenarios de cambio climático que podrían darse en la zona.

#### 4.2.2.3 Caracterización Climática de la Precipitación y de las Temperaturas Máxima y Mínima

La precipitación anual en la zona presenta valores que se encuentran entre los 300 y los 3500 milímetros (**Figura 5**), y a lo largo del año presenta un régimen con dos periodos de máximas precipitaciones: Marzo-Mayo y Octubre-Diciembre, con valores entre 100 y 450 mm/mes; y dos periodos de menores lluvias: Enero y Febrero y de Junio a Septiembre, con valores entre 20 y 50 mm/mes. Esta distribución de las precipitaciones obedece principalmente al desplazamiento de la Zona de Confluencia InterTropical (ZCIT) y de la baja de la Amazonia, las cuales se mueven de sur a norte en la primera mitad del año, y de norte a sur en la segunda mitad.

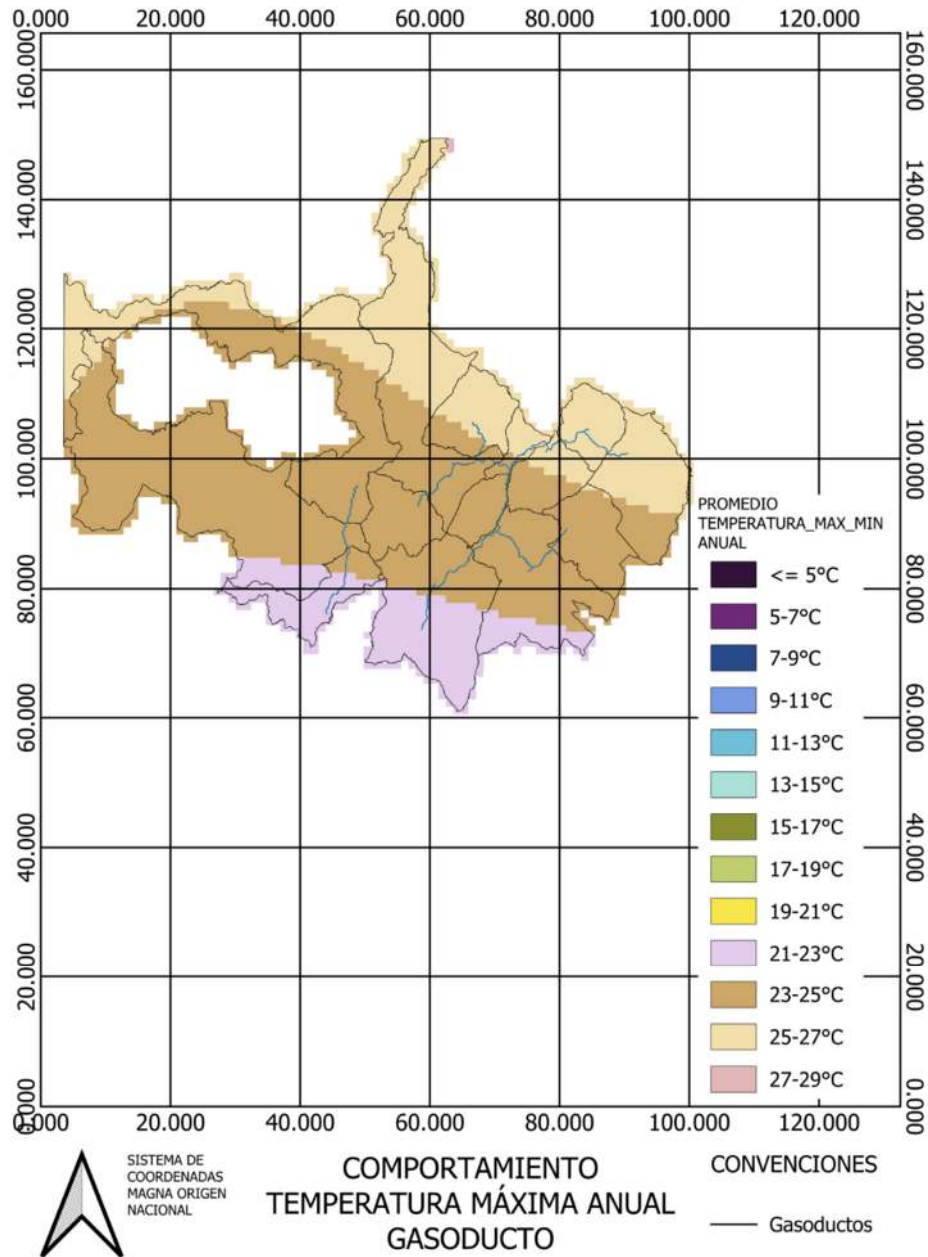
Para las temperaturas máxima y mínima, la primera de ellas se encuentra entre los 17°C y los 32°C (**Figura 6**), mientras que para la segunda ésta oscila entre los 7°C y los 19°C (**Figura 7**), dándose los mayores valores al norte del gasoducto, y los menores en el sur del mismo (en las zonas más altas), teniendo entre Diciembre y Febrero los meses con las mayores temperaturas máximas y con las menores temperaturas mínimas.

**Figura 5. Comportamiento de la precipitación anual del periodo 1991-2014 en la zona del Gasoducto Ramales de Vélez**



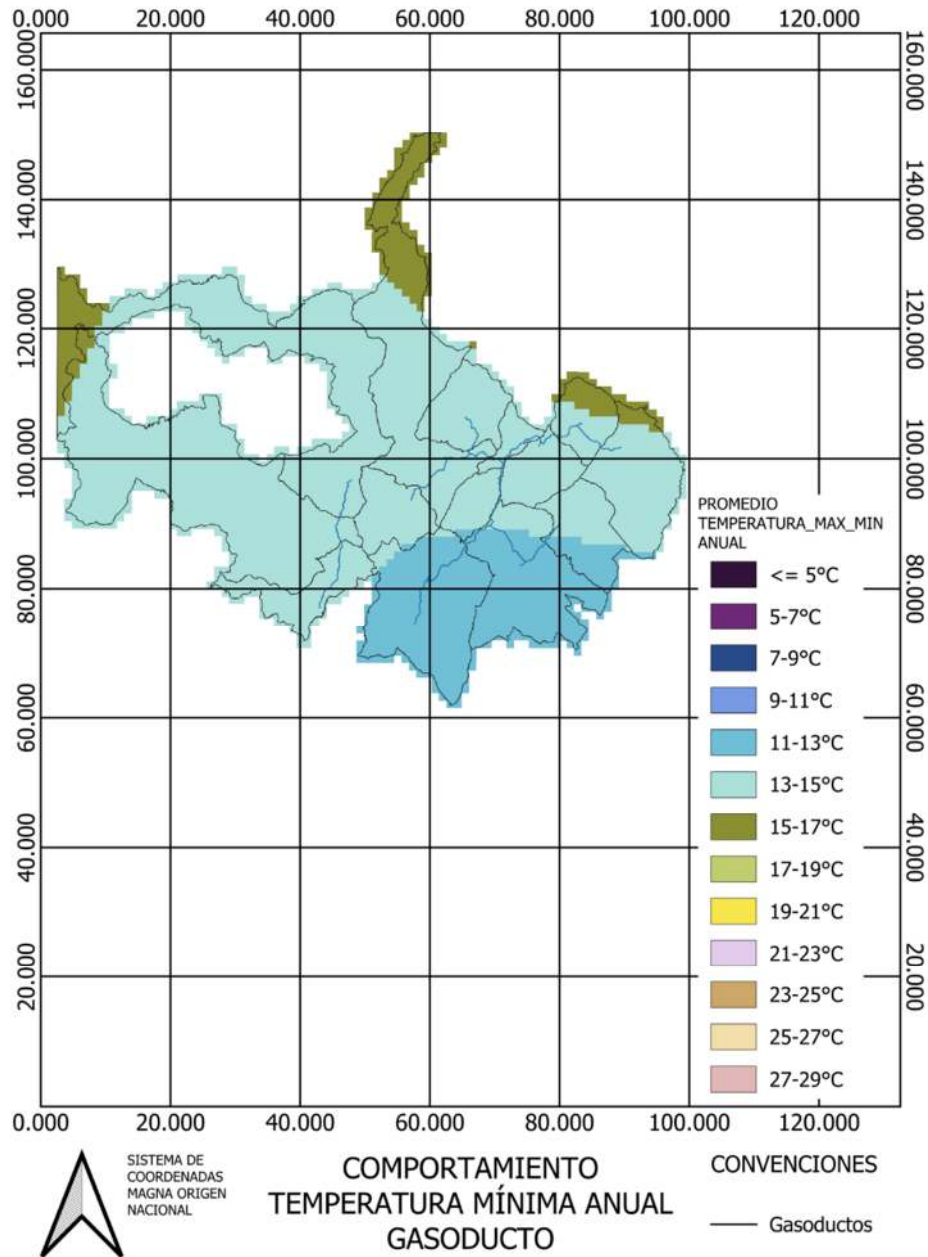
Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024.

**Figura 6. Comportamiento de la temperatura máxima anual del periodo 1991-2014 en la zona del Gasoducto Ramales de Vélez**



Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024

**Figura 7. Comportamiento de la temperatura mínima anual del periodo 1991-2014 en la zona del Gasoducto Ramales de Vélez**



Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024.

#### 4.2.2.3.1 Escenarios de Precipitación

La precipitación anual presentaría, bajo el escenario SSP2-4.5, leves aumentos del orden de 5-10%, y solamente se tendrían aumentos del 10-20% hacia finales de siglo hacia el occidente del gasoducto. Bajo los otros dos escenarios (SSP3-7.0 y SSP5-8.5), se tendrían únicamente aumentos en el periodo 2021-2040 hacia el occidente del gasoducto, y reducciones del orden de 3-9% en los demás periodos, siendo del orden de 2-5% en 2041-2060, y siendo un poco mayores estas disminuciones (entre 6-10%) para finales de siglo al nororiente del gasoducto (**Figura 8**) (Ver **Anexo 1**. para más información)

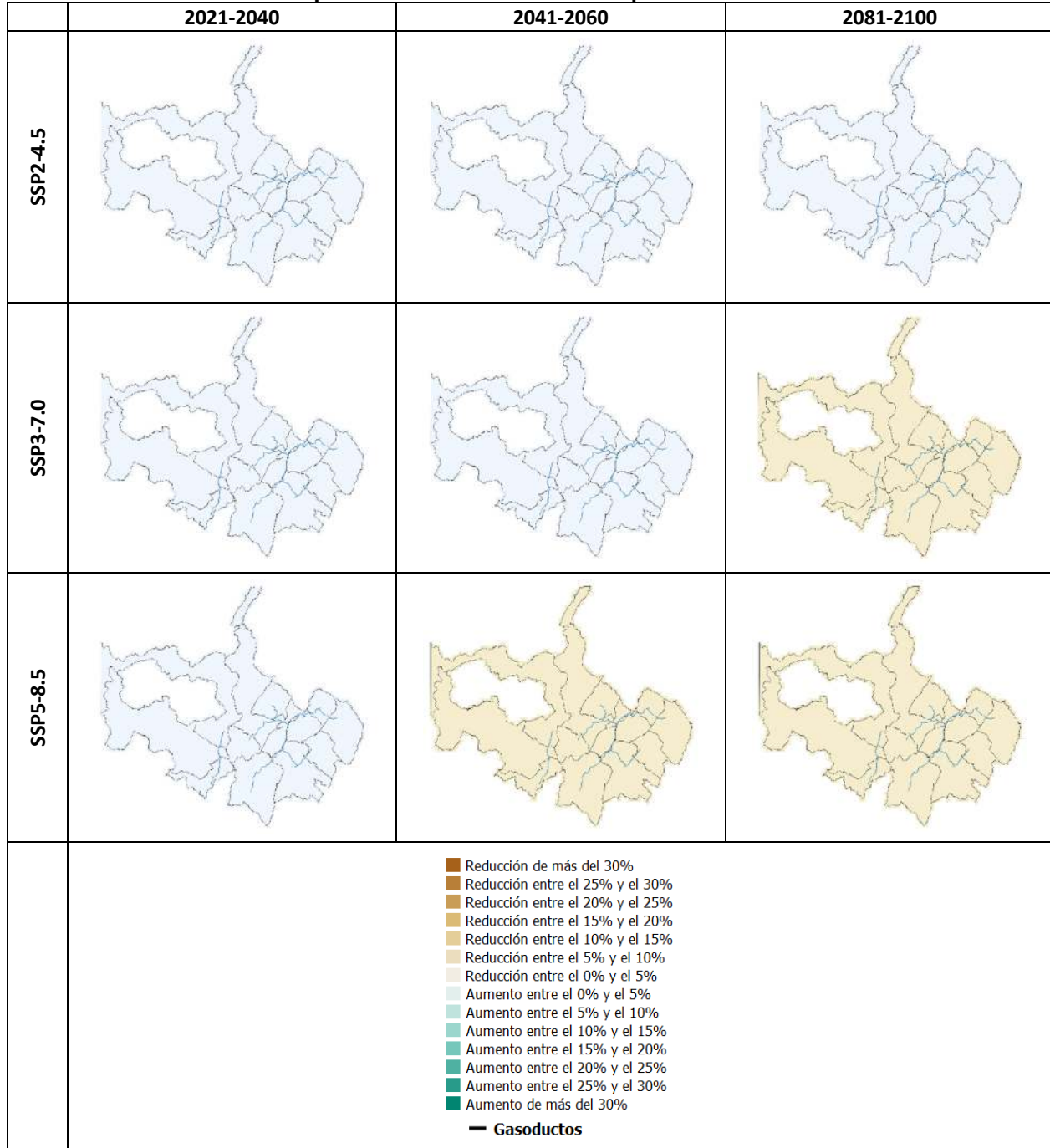
#### 4.2.2.3.2 Escenarios de Temperatura Máxima

En cuanto a la temperatura máxima, ésta presentaría incrementos en todos los periodos futuros bajo todos los escenarios, en comparación a la del periodo histórico 1991-2014. En el corto plazo (2021-2040), aumentaría entre 0,5 y 1,5°C; para mitad de siglo (2041-2060) el incremento sería de 2 a 3°C. Y para finales de siglo, bajo el escenario SSP2-4.5 se tendrían temperaturas máximas entre 2,5 a 3°C más altas, y entre 4 y 5°C superiores bajo los escenarios SSP3-7.0 y SSP5-8.5. (**Figura 9**) (Ver **Anexo 1.1** para más información)

#### 4.2.2.3.3 Escenarios de Temperatura Mínima

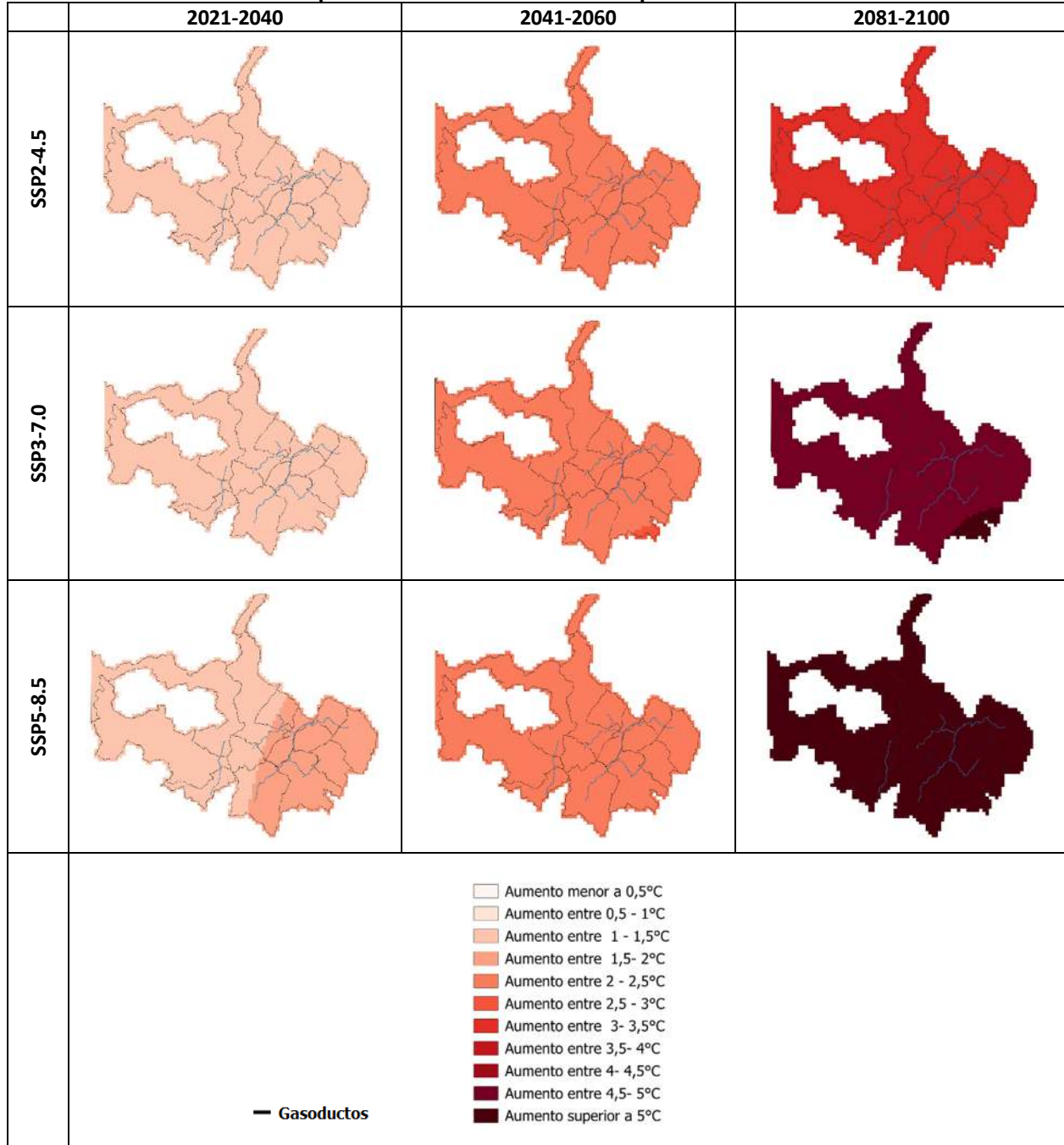
Por último, la temperatura mínima también presentaría incrementos en todos los periodos futuros bajo todos los escenarios, en comparación a la del periodo histórico 1991-2014. En el periodo 2021-2040, ésta aumentaría entre 0,4 y 1°C; para mitad de siglo (2041-2060) el incremento sería de 0,5 a 2°C, y para finales de siglo, bajo el escenario SSP2-4.5 se tendrían temperaturas mínimas entre 1,5 a 2,5°C más altas, entre 2 y 4°C superiores bajo el escenario SSP3-7.0 y de 4 a 5°C más altas en el escenario SSP5-8.5 (**Figura 10**). (Ver **Anexo 1.2** para más información)

**Figura 8. Cambio porcentual (%) de la precipitación anual bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 (por filas), para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100 (por columnas), en comparación a la observada en el periodo 1991-2014**



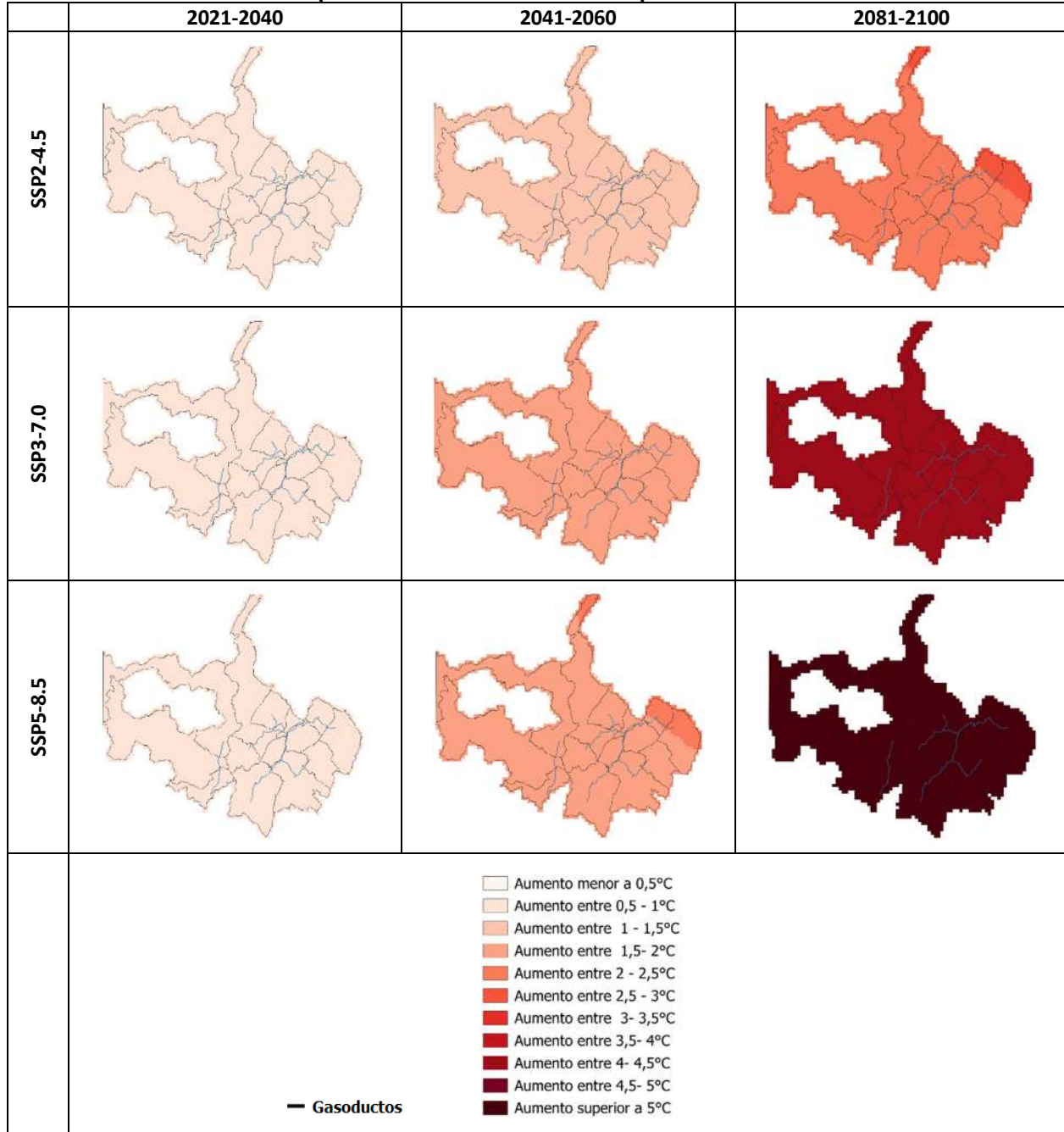
Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024

**Figura 9. Aumento (°C) de la temperatura máxima anual bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5- 8.5 (por filas), para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100 (por columnas), en comparación a la observada en el periodo 1991-2014**



Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024.

**Figura 10. Aumento (°C) de la temperatura mínima anual bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 (por filas), para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100 (por columnas), en comparación a la observada en el periodo 1991-2014**



Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024

### 4.2.3 Análisis de la Amenaza por Cambio Climático

Para la determinación de la amenaza, se utilizó como indicador principal el generado para el sector infraestructura en el análisis de vulnerabilidad para Colombia de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático (IDEAM; PNUD; MADS; DNP; Cancillería, 2017). Este indicador se denomina “Cambio proyectado en los daños a vías primarias y secundarias por inundaciones y deslizamientos debido a cambios en la precipitación”, y el mismo incorpora la relación entre los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa e inundaciones que tiene un determinado lugar en el país con los posibles aumentos que se darían en las lluvias bajo distintos escenarios de cambio climático. Si bien en el caso de los gasoductos no se tratan propiamente de vías, éstos presentan las mismas afectaciones ante este tipo de eventos, y por ello se realiza un análisis similar al de la Tercera Comunicación Nacional.

#### 4.2.3.1 Cambio Proyectado de la Precipitación Bajo Escenarios de Cambio Climático

Con base en los escenarios de cambio climático descritos anteriormente, y tomando específicamente los de la precipitación, se analizó el aumento que podría darse de ésta en el futuro cercano, lo cual generaría aumento en los desastres asociados a esta variable (deslizamientos, inundaciones, crecientes súbitas, entre otros) y los que ocasionarían afectaciones en los gasoductos de la zona del gasoducto Ramales de Vélez.

Para este indicador, como el cambio futuro en las lluvias se presenta como un cambio porcentual del volumen de éstas, y como la afectación para la infraestructura está asociada principalmente al aumento de las lluvias, se tomaron únicamente los rangos y valores de aumento porcentual del volumen, y con base en ellos se establecieron los niveles o grados de amenaza que representarían (**Tabla 11**).

**Tabla 11. Categorías de normalización establecidos para el indicador “Cambio proyectado de la Precipitación bajo escenarios de cambio climático”**

Porcentaje Proyectado de Aumento del Volumen de la Precipitación Anual	Nivel de Amenaza que Representa
Superior al 40%	5 – Muy alto
Entre 30% y 40%	4 – Alto
Entre 20% y 30%	3 – Moderado
Entre 10% y 20%	2 – Bajo
Inferior a 10%	1 – Muy bajo

Fuente: TCNCC, 2017. Adaptado por Gradex Ingeniería S.A. mayo 2024.

De acuerdo con este indicador, para la troncal de la zona del gasoducto Ramales de Vélez y sus ramales de distribución, se tendría el mismo nivel de amenaza, siendo muy bajo, en la **Tabla 12** se pueden observar los valores obtenidos para los ramales que comprenden el gasoducto, sin embargo, en el **Anexo 2** del presente documento pueden observarse los valores de amenaza obtenidos para la Troncal, siendo muy bajo al igual que en los ramales.

**Tabla 12. Niveles de amenaza del indicador “Cambio proyectado de la Precipitación bajo escenarios de cambio climático”, bajo los 3 escenarios SSP en los 3 periodos futuros analizados, para los tramos de la zona del gasoducto Ramales de Vélez**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	SSP2-4.5	SSP2-4.5	SSP2-4.5	SSP3-7.0	SSP3-7.0	SSP3-7.0	SSP5-8.5	SSP5-8.5	SSP5-8.5
			2021-2040	2041-2060	2081-2100	2021-2040	2041-2060	2081-2100	2021-2040	2041-2060	2081-2100
1	Otero - Santana	Troncal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Puente Nacional	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Monquirá	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Togúí	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Barbosa	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1



**GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código:

**Plan de Adaptación al Cambio Climático  
Gasoducto Ramales de Vélez**

Revisión:

Final

Emisión:

31-julio-2024

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100	SSP3-7.0 2021-2040	SSP3-7.0 2041-2060	SSP3-7.0 2081-2100	SSP5-8.5 2021-2040	SSP5-8.5 2041-2060	SSP5-8.5 2081-2100
6	Chipatá	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Guavatá	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Vélez	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Güepsa	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	San José de Pare	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	Chitaraque	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	Jesús María	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Sucre	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	Bolívar	Ramal	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., con base en la información suministrada por TGI y la información secundaria disponible en entidades como el Servicio Geológico Colombiano e IDEAM, entre otros.

En concordancia con el capítulo 2 del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres del Gasoducto Ramales de Vélez (PGRDEPP), donde se evalúan diferentes amenazas a las que puede verse expuesto el gasoducto, algunas pueden verse afectadas por los cambios futuros en las precipitaciones, siendo la amenaza por movimientos en masa e inundación, por lo que se tomará como referencia los valores de amenaza generados en este documento para las amenazas por movimientos en masa e inundación, así poder evaluarlos en el escenario SSP2-4.5 y las 3 temporalidades modeladas.

#### 4.2.3.2 Amenaza por Movimientos en Masa

Desde el numeral “2.1.3.1.5 Geotecnia”, del PGRDEPP del Gasoducto Ramales de Vélez, se identifica la Zonificación de Susceptibilidad a los Movimientos en Masa, con base a la guía realizada por el Servicio Geológico Colombiano, SGC, el cual tiene en cuenta variables como el volumen de la precipitación, la unidad geológica del suelo, cobertura de la tierra, entre otras, además, de agregar los reportes suministrados por TGI de los sectores donde se habían presentado movimientos en la Troncal, de acuerdo con esto, el Derecho de Vía del Gasoducto Ramales de Vélez, aunque el porcentaje principal corresponde a la categoría Moderada, con 76,87% del área de afectación y 76,87% del total de los 118 kilómetros los porcentajes de las categorías Alta y Muy Alta alcanzan en conjunto el 8,17% equivalente a 10 kilómetros, siendo los más críticos los tramos de los Ramales de Guavatá y Chipata; y la Troncal Otero Santana.

Para evaluar la estabilidad en 2024 se procedió a recalificar las zonas del derecho de vía, asignando una categoría inferior a las áreas en las que de acuerdo al reconocimiento de campo de los inspectores de TGI, en 2023 se adecuaron las obras de protección por ejemplo si el sector estaba en categoría Moderada, la acción de las obras permite bajar esta susceptibilidad a la categoría Baja, del mismo modo, la presencia de procesos geotécnicos por el contrario acentúa la susceptibilidad y la categoría moderada pasaría a alta, donde predominan las área de Moderada Amenaza en el 68,95% del sistema seguidas por las de Baja con el 16,43%

Con base en los niveles de amenaza del indicador presentado “Cambio proyectado de la Precipitación bajo escenarios de cambio climático” y los valores presentes de “Amenaza por remoción en masa”, y teniendo como elemento expuesto los tramos de la zona del gasoducto, se realizó el cálculo de los niveles de amenaza futura, bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100, los resultados de estos se pueden observar en el **Anexo 2**. adjunto a este documento.

Como se menciona anteriormente el 85,38% del gasoducto se encuentra en una susceptibilidad moderada y baja, a su vez el nivel de amenaza por aumento en la precipitación bajo el escenario solicitado, siendo el SSP2-4.5 y en todos los periodos futuros es muy baja (**Tabla 13**), de tal forma que se reduce el nivel de

susceptibilidad del gasoducto, ajustándose a un nivel bajo de amenaza, dejando solo el 14,62% del gasoducto en un nivel moderado, obteniendo así la siguiente priorización:

- Nivel Moderado de amenaza y Nivel de importancia (2): Barbosa.
- Nivel Moderado de amenaza y nivel de importancia (1): Chipatá, Guavatá, Bolívar, Chitaraque, Otero-Santana, Vélez y Togüi.

En el **Anexo 2.** del presente documento puede se puede consultar con mayor detalle el grado de amenaza por movimientos en masa para el resto de los escenarios y temporalidades, de los tramos regulatorios (troncal y ramales).

**Tabla 13. Nivel de amenaza por movimientos en masa en el Gasoducto Ramales de Vélez, para el escenario SSP2 – 4.5 y las 3 temporalidades**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Grado	Valor	% Tramo	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
1	Otero - Santana	Troncal	Muy Alta	5	3.77%	3	3	3
2			Alta	4	5.61%	3	3	3
3			Media	3	67.11%	2	2	2
4			Baja	2	23.13%	2	2	2
5			Muy Baja	1	0.37%	1	1	1
6	Puente Nacional	Ramal	Media	3	10.42%	2	2	2
7			Baja	2	74.23%	2	2	2
8			Muy Baja	1	15.34%	1	1	1
9	Moniquirá	Ramal	Media	3	100.00%	2	2	2
10	Togüi	Ramal	Alta	4	6.98%	3	3	3
11			Media	3	85.73%	2	2	2
12			Baja	2	7.18%	2	2	2
13			Muy Baja	1	0.10%	1	1	1
14	Barbosa	Ramal	Muy Alta	5	17.91%	3	3	3
15			Alta	4	19.07%	3	3	3
16			Media	3	63.02%	2	2	2
17	Chipatá	Ramal	Muy Alta	5	18.75%	3	3	3
18			Alta	4	21.91%	3	3	3
19			Media	3	56.49%	2	2	2
20			Baja	2	2.85%	2	2	2
21	Guavatá	Ramal	Muy Alta	5	29.61%	3	3	3
22			Alta	4	8.67%	3	3	3
23			Media	3	53.29%	2	2	2
24			Baja	2	8.44%	2	2	2
25	Vélez	Ramal	Alta	4	8.49%	3	3	3
26			Media	3	84.22%	2	2	2
27			Baja	2	7.28%	2	2	2
28	Güepsa	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
29	San José de Pare	Ramal	Media	3	97.49%	2	2	2
30		Ramal	Baja	2	2.51%	2	2	2
31	Chitaraque	Ramal	Muy Alta	5	0.64%	3	3	3
32			Alta	4	9.00%	3	3	3
33			Media	3	75.41%	2	2	2
34			Baja	2	14.95%	2	2	2
35	Jesús María	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
36	Sucre	Ramal	Media	3	100.00%	2	2	2
37	Bolívar	Ramal	Muy Alta	5	0.72%	3	3	3

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Grado	Valor	% Tramo	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
38			Alta	4	17.66%	3	3	3
39			Media	3	59.96%	2	2	2
40			Baja	2	21.17%	2	2	2
41			Muy Baja	1	0.53%	1	1	1

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. mayo 2024.

#### 4.2.3.3 Amenaza por Inundación

Desde el numeral “2.1.3.4 Identificación y Evaluación de Amenazas Exógenas sobre la Infraestructura de TGI” del PGRDEPP, se evalúa el grado de amenaza presente por inundación, tomándose como base el mapa geomorfológico producto de la información secundaria obtenida del geoportal del Servicio Geológico y a partir de fotointerpretación de imágenes aéreas del Google Earth, se calificaron las unidades de acuerdo con la probabilidad de ser afectadas por inundaciones, de forma tal, que las unidades más próximas a los cuerpos de agua corresponden a áreas con amenaza alta y las más alejadas y topográficamente más altas las de menor amenaza, estableciendo que el grado de amenaza por inundación más recurrente para los ramales se encuentra en un nivel bajo.

Con base en los niveles de amenaza del indicador presentado “Cambio proyectado de la Precipitación bajo escenarios de cambio climático” y los valores presentes de “Amenaza por inundación”, y teniendo como elemento expuesto los tramos de la zona del gasoducto, se realizó el cálculo de los niveles de amenaza futura, bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5 para los periodos futuros 2021-2040, 2041-2060 y 2081-2100, los resultados de estos se pueden observar en el **Anexo 2**, adjunto a este documento.

Según los valores obtenidos en la valoración de la amenaza de inundación desde el PGRDEPP, la mayor parte de los elementos expuestos del gasoducto presentan niveles bajos, a su vez, el nivel de amenaza por aumento en la precipitación es muy baja en el escenario, siendo el SSP2-4.5 (**Tabla 14**), de tal forma que se reduce el nivel de susceptibilidad del gasoducto en los niveles moderados.

**Tabla 14. Nivel de amenaza por inundación para el Gasoducto Ramales de Vélez, para el escenario SSP2 – 4.5 y las 3 temporalidades**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Grado	Valor	% Tramo	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
1	Otero - Santana	Troncal	Alta	4	4.19%	3	3	3
2			Media	3	14.70%	2	2	2
3			Baja	2	81.16%	2	2	2
4	Puente Nacional	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
5	Moniquirá	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
6	Togüi	Ramal	Alta	4	2.27%	3	3	3
7			Baja	2	97.73%	2	2	2
8	Barbosa	Ramal	Media	3	100.00%	2	2	2
9	Chipatá	Ramal	Alta	4	0.93%	3	3	3
10			Baja	2	99.07%	2	2	2
11	Guavatá	Ramal	Alta	4	3.70%	3	3	3
12			Baja	2	96.30%	2	2	2
13	Vélez	Ramal	Alta	4	3.65%	3	3	3
14			Baja	2	96.35%	2	2	2
15	Güepsa	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
16	San José de Pare	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
17	Chitaraque	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
18	Jesús María	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2
19	Sucre	Ramal	Baja	2	100.00%	2	2	2

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Grado	Valor	% Tramo	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
20	Bolívar	Ramal	Alta	4	3.79%	3	3	3
21			Baja	2	96.21%	2	2	2

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024.

#### 4.2.3.4 Amenaza por Incendio de la Cobertura Vegetal

Desde el numeral “2.1.3.4 Identificación y Evaluación de Amenazas Exógenas sobre la Infraestructura de TGI” del PGRDEPP, se evalúa el grado de amenaza presente por incendio de la cobertura vegetal, con base a el “Protocolo Para La Realización De Mapas De Zonificación De Riesgos A Incendios De La Cobertura Vegetal”<sup>12</sup> establecido por el IDEAM, en el cual se tiene en cuenta variables como: la temperatura media, inventario del reporte de incendios territorial, valoración de la cobertura en términos del potencial y duración para la propagación de incendios, entre otras. Según los resultados el grado de amenaza más relevante tanto para los ramales como troncal se encuentra entre alta y media.

Con base en los escenarios de cambio climático descritos anteriormente, se analizó el cambio en la temperatura media que podría darse de ésta en el futuro (**Tabla 16**), lo cual generaría aumento en los desastres asociados a esta variable (sequías, incendios forestales, desabastecimiento hídrico, entre otros) y los que ocasionarían afectaciones en los tramos de la zona del gasoducto. Para la valoración de la temperatura como amenaza, se tomaron los rangos y valores de temperatura media anual establecidos en la misma guía, esta valoración se puede observar en la **Tabla 15**. Posteriormente, se realiza el cruce de los niveles de amenaza obtenidos en el PGRDEPP con el nivel de amenaza por temperatura para los escenarios y temporalidades establecidas, generando los niveles de amenaza por incendio de cobertura vegetal en la **Tabla 17**.

**Tabla 15. Amenaza por la temperatura a incendios forestales**

Temperatura Media Anual (°C)	Nivel de Amenaza que Representa
< 6°	1 - Muy baja
6° - 12°	2 - Baja
13° - 18°	3 - Moderada
19° - 24°	4 - Alta
> 24°	5 - Muy alta

Fuente: Protocolo Para La Realización De Mapas De Zonificación De Riesgos A Incendios De La Cobertura Vegetal. IDEAM. 2011

**Tabla 16. Niveles de amenaza por "Cambio de Temperatura" para el Gasoducto Ramales de Vélez**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100	SSP3-7.0 2021-2040	SSP3-7.0 2041-2060	SSP3-7.0 2081-2100	SSP5-8.5 2021-2040	SSP5-8.5 2041-2060	SSP5-8.5 2081-2100
1	Otero - Santana	Troncal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
2	Puente Nacional	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
3	Moniquirá	Ramal	3	3	4	3	4	4	4	4	4
4	Togüi	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
5	Barbosa	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
6	Chipatá	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
7	Guavatá	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
8	Vélez	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
9	Güepsa	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
10	San José de Pare	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4

<sup>12</sup> IDEAM, 2011. Protocolo para la realización de mapas de zonificación de riesgos a incendios de la cobertura vegetal - Escala 1:100.000 / ajustado.

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100	SSP3-7.0 2021-2040	SSP3-7.0 2041-2060	SSP3-7.0 2081-2100	SSP5-8.5 2021-2040	SSP5-8.5 2041-2060	SSP5-8.5 2081-2100
11	Chitaraque	Ramal	4	4	4	3	4	4	4	4	4
12	Jesús María	Ramal	4	4	4	4	4	4	4	4	4
13	Sucre	Ramal	4	4	4	4	4	4	4	4	4
14	Bolívar	Ramal	4	4	4	4	4	4	4	4	4

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. mayo 2024.

**Tabla 17. Nivel de amenaza por incendio de la cobertura vegetal para el Gasoducto Ramales de Vélez, para el escenario SSP2 – 4.5 y las 3 temporalidades**

No.	Nombre del Tramo	Troncal	Grado	Valor	% Tramo	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
1	Otero - Santana	Troncal Otero - Santana	Muy Alta	5	0.17%	5	5	5
2			Alta	4	83.29%	4	4	4
3			Media	3	16.54%	4	4	4
4	Puente Nacional	Troncal Otero - Santana	Alta	3	100.00%	4	4	4
5	Monquirá	Troncal Otero - Santana	Muy Alta	5	1.65%	4	4	5
6			Alta	4	56.25%	4	4	4
7			Media	3	42.10%	3	3	4
8	Togüi	Troncal Otero - Santana	Muy Alta	5	1.56%	5	5	5
9			Alta	4	53.90%	4	4	4
10			Media	3	44.54%	4	4	4
11	Barbosa	Troncal Otero - Santana	Alta	4	100.00%	4	4	4
12	Chipatá	Troncal Otero - Santana	Muy Alta	5	1.06%	5	5	5
13			Alta	4	19.32%	4	4	4
14			Media	3	79.62%	4	4	4
15	Guavatá	Troncal Otero - Santana	Muy Alta	5	0.44%	5	5	5
16			Alta	4	16.80%	4	4	4
17			Media	3	82.76%	4	4	4
18	Vélez	Troncal Otero - Santana	Muy Alta	5	3.63%	5	5	5
19			Alta	4	18.04%	4	4	4
20			Media	3	78.33%	4	4	4
21	Güepsa	Troncal Otero - Santana	Media	3	100.00%	4	4	4
22	San José de Pare	Troncal Otero - Santana	Alta	4	49.24%	4	4	4
23			Media	3	50.76%	4	4	4
24	Chitaraque	Troncal Otero - Santana	Alta	4	75.46%	4	4	4
25			Media	3	24.54%	4	4	4
26	Jesús María	Troncal Bolívar	Media	3	100.00%	4	4	4
27	Sucre	Troncal Bolívar	Alta	4	14.21%	4	4	4
28			Media	3	85.79%	4	4	4
29	Bolívar	Troncal Bolívar	Muy Alta	5	1.52%	5	5	5
30			Alta	4	55.58%	4	4	4
31			Media	3	42.90%	4	4	4

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. mayo 2024.

De acuerdo con lo anterior, la zona del gasoducto Ramales de Vélez, presenta valores de amenaza muy alta y alta. En el **Anexo 2**, del presente documento puede se puede consultar con mayor detalle el grado de amenaza por incendio de la cobertura vegetal para el resto de los escenarios y temporalidades de los tramos regulatorios (troncal y ramales).

### 4.3 FASE 3. CÁLCULO DE LA VULNERABILIDAD

El IPCC explica la vulnerabilidad como la predisposición de sufrir afectaciones negativas. Para el cálculo de esta se cuantifica dos variables, la primera la sensibilidad del proyecto, entendida como la susceptibilidad de ser afectado, y la falta de capacidad de afrontar y adaptarse a los cambios del clima y la segunda la capacidad adaptativa del mismo, entendida como la capacidad de los sistemas, las instituciones, los humanos y otros organismos para adaptarse ante posibles daños, aprovechar las oportunidades o afrontar las consecuencias generadas por los cambios del clima. A continuación, se presentará el cálculo de estos dos elementos:

#### 4.3.1 Cuantificación de la Sensibilidad

Se entiende por sensibilidad, el análisis de los elementos que contribuyen a la materialización de un riesgo. Se debe considerar que la sensibilidad puede verse exacerbada por un agente amenazante en específico, por ello se parte del análisis de los diferentes impactos o afectaciones identificadas. Teniendo en cuenta lo anterior, se califica la posibilidad de ocurrencia de cada amenaza, y se califica la importancia del elemento expuesto, teniendo en cuenta el volumen de producto transportado, la cantidad de usuarios a los que suple necesidades. De esta forma se tiene la siguiente calificación para determinar la sensibilidad (**Tabla 18**)

**Tabla 18. Calificación y clasificación de la centralidad y alcance de las amenazas**

Sensibilidad		Posibilidad de Ocurrencia		
		1 - Poco Posible	2 - Posible	3 - Muy Posible
Importancia Elemento Expuesto	1 - Auxiliar	Muy Bajo	Bajo	Moderado
	2 - Importante	Bajo	Moderado	Alto
	3 - Indispensable	Moderado	Alto	Muy Alto

Fuente: Ministerio de Minas y Energía. (2023). Lineamientos PIGCCe; Adaptado por Gradex Ingeniería S.A. mayo 2024

#### ➤ Sensibilidad del Proyecto Frente a la Amenaza por Movimientos en Masa

Como se puede ver en la **Tabla 19**, el nivel de sensibilidad del proyecto abarca desde el nivel muy bajo hasta el muy alto, sin embargo, es predominante los niveles entre bajo y muy bajo, estos valores se deben en gran medida a la valoración en la importancia del elemento dentro de la operación, al ubicarse como auxiliar. En el **Anexo 3**, del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.

**Tabla 19. Grado de sensibilidad del proyecto por movimientos en masa para el Gasoducto Ramales de Vélez**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad		
				Importancia del Elemento Expuesto	Posibilidad de Ocurrencia	Valoración
1	Otero - Santana	Troncal	3.77%	1.00	3.00	Moderado
2			5.61%	1.00	3.00	Moderado
3			67.11%	1.00	2.00	Bajo
4			23.13%	1.00	1.00	Muy Bajo
5			0.37%	1.00	1.00	Muy Bajo
6	Puente Nacional	Ramal	10.42%	1.00	2.00	Bajo

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad		
				Importancia del Elemento Expuesto	Posibilidad de Ocurrencia	Valoración
7			74.23%	1.00	1.00	Muy Bajo
8			15.34%	1.00	1.00	Muy Bajo
9	Moniquirá	Ramal	100.00%	1.00	2.00	Bajo
10			6.98%	1.00	3.00	Moderado
11	Togüi	Ramal	85.73%	1.00	2.00	Bajo
12			7.18%	1.00	1.00	Muy Bajo
13			0.10%	1.00	1.00	Muy Bajo
14			17.91%	2.00	3.00	Alto
15	Barbosa	Ramal	19.07%	2.00	3.00	Alto
16			63.02%	2.00	2.00	Moderado
17			18.75%	1.00	3.00	Moderado
18	Chipatá	Ramal	21.91%	1.00	3.00	Moderado
19			56.49%	1.00	2.00	Bajo
20			2.85%	1.00	1.00	Muy Bajo
21			29.61%	1.00	3.00	Moderado
22	Guavatá	Ramal	8.67%	1.00	3.00	Moderado
23			53.29%	1.00	2.00	Bajo
24			8.44%	1.00	1.00	Muy Bajo
25			8.49%	1.00	3.00	Moderado
26	Vélez	Ramal	84.22%	1.00	2.00	Bajo
27			7.28%	1.00	1.00	Muy Bajo
28	Güepsa	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
29			97.49%	1.00	2.00	Bajo
30	San José de Pare	Ramal	2.51%	1.00	1.00	Muy Bajo
31			0.64%	1.00	3.00	Moderado
32	Chitaraque	Ramal	9.00%	1.00	3.00	Moderado
33			75.41%	1.00	2.00	Bajo
34			14.95%	1.00	1.00	Muy Bajo
35	Jesús María	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
36	Sucre	Ramal	100.00%	1.00	2.00	Bajo
37			0.72%	1.00	3.00	Moderado
38			17.66%	1.00	3.00	Moderado
39	Bolívar	Ramal	59.96%	1.00	2.00	Bajo
40			21.17%	1.00	1.00	Muy Bajo
41			0.53%	1.00	1.00	Muy Bajo

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

➤ Sensibilidad del Proyecto Frente a la Amenaza por Inundación

Como se puede ver en la **Tabla 20**, el nivel de sensibilidad por inundación que predomina en el proyecto es muy bajo. Estos valores se deben en gran parte a la valoración en el elemento expuesto al clasificarlos como auxiliares, sin embargo, en el caso del ramal Barbosa al calificarse como un elemento importante y que la posibilidad de ocurrencia se encuentre en un nivel posible, lo ubica con una sensibilidad moderada. En el **Anexo 3**, del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.

**Tabla 20. Grado de sensibilidad del proyecto por inundación para el Gasoducto Ramales de Vélez**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad		
				Importancia del Elemento Expuesto	Posibilidad de Ocurrencia	Valoración
1	Otero - Santana	Troncal	4.19%	1.00	3.00	Moderado
2			14.70%	1.00	2.00	Bajo
3			81.16%	1.00	1.00	Muy Bajo
4	Puente Nacional	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
5	Moniquirá	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
6	Togüi	Ramal	2.27%	1.00	3.00	Moderado
7			97.73%	1.00	1.00	Muy Bajo
8	Barbosa	Ramal	100.00%	2.00	2.00	Moderado
9	Chipatá	Ramal	0.93%	1.00	3.00	Moderado
10			99.07%	1.00	1.00	Muy Bajo
11	Guavatá	Ramal	3.70%	1.00	3.00	Moderado
12			96.30%	1.00	1.00	Muy Bajo
13	Vélez	Ramal	3.65%	1.00	3.00	Moderado
14			96.35%	1.00	1.00	Muy Bajo
15	Güepsa	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
16	San José de Pare	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
17	Chitaraque	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
18	Jesús María	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
19	Sucre	Ramal	100.00%	1.00	1.00	Muy Bajo
20	Bolívar	Ramal	3.79%	1.00	3.00	Moderado
21			96.21%	1.00	1.00	Muy Bajo

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. mayo 2024.

➤ Sensibilidad del Proyecto Frente a la Amenaza por Incendio en la Cobertura Vegetal

Como se puede ver en la **Tabla 21**, predominan los niveles de sensibilidad entre moderado y bajo, estos niveles son más altos a comparación de los otros eventos amenazantes debido a la categorización del nivel de amenaza, ya que para este evento predominan niveles entre moderado y muy alto, sin embargo, el que los elementos expuestos se califiquen como auxiliar, genera estos niveles, en el caso del ramal Barbosa, se califica con un nivel de importancia más alto, siendo importante, haciendo que sea el único ramal con un nivel de sensibilidad Alta. En el **Anexo 3**. del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.

**Tabla 21. Grado de sensibilidad del proyecto por incendio en la cobertura vegetal para el Gasoducto Ramales de Vélez**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad		
				Importancia del Elemento Expuesto	Posibilidad de Ocurrencia	Valoración
1	Otero - Santana	Troncal	0.17%	1.00	3.00	Moderado
2			83.29%	1.00	3.00	Moderado
3			16.54%	1.00	2.00	Bajo
4	Puente Nacional	Ramal	100.00%	1.00	3.00	Moderado

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad		
				Importancia del Elemento Expuesto	Posibilidad de Ocurrencia	Valoración
5	Moniquirá	Ramal	1.65%	1.00	3.00	Moderado
6			56.25%	1.00	3.00	Moderado
7			42.10%	1.00	2.00	Bajo
8	Togüi	Ramal	1.56%	1.00	3.00	Moderado
9			53.90%	1.00	3.00	Moderado
10			44.54%	1.00	2.00	Bajo
11	Barbosa	Ramal	100.00%	2.00	3.00	Alto
12	Chipatá	Ramal	1.06%	1.00	3.00	Moderado
13			19.32%	1.00	3.00	Moderado
14			79.62%	1.00	2.00	Bajo
15	Guavatá	Ramal	0.44%	1.00	3.00	Moderado
16			16.80%	1.00	3.00	Moderado
17			82.76%	1.00	2.00	Bajo
18	Vélez	Ramal	3.63%	1.00	3.00	Moderado
19			18.04%	1.00	3.00	Moderado
20			78.33%	1.00	2.00	Bajo
21	Güepsa	Ramal	100.00%	1.00	2.00	Bajo
22	San José de Pare	Ramal	49.24%	1.00	3.00	Moderado
23			50.76%	1.00	2.00	Bajo
24	Chitaraque	Ramal	75.46%	1.00	3.00	Moderado
25			24.54%	1.00	2.00	Bajo
26	Jesús María	Ramal	100.00%	1.00	2.00	Bajo
27	Sucre	Ramal	14.21%	1.00	3.00	Moderado
28			85.79%	1.00	2.00	Bajo
29	Bolívar	Ramal	1.52%	1.00	3.00	Moderado
30			55.58%	1.00	3.00	Moderado
31			42.90%	1.00	2.00	Bajo

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024

#### 4.3.2 Cuantificación de la Capacidad Adaptativa

La capacidad de adaptación de la empresa se determinará según los recursos, herramientas e instrumentos con los que dispone para atender la materialización de las amenazas, para esto se definieron seis indicadores:

- Indicador 1: índice de liquidez superior (25 %)
- Indicador 2: nivel de endeudamiento (25 %)
- Indicador 3: condiciones del recurso humano (15 %)
- Indicador 4: existencia de medidas concretas hacia el cambio climático o sus efectos (15%)
- Indicador 5: recursos operacionales (10 %)
- Indicador 6: marco normativo sectorial (10 %)

Por medio de la **Tabla 22**, puede verse los valores para cada ítem, estos se obtuvieron con base a la información financiera y administrativa de la empresa, para luego ser ponderado con el peso de cada indicador, al sumar los valores ponderados se obtiene que la capacidad adaptativa de la empresa es alta.



## GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Plan de Adaptación al Cambio Climático  
Gasoducto Ramales de Vélez

Código:

Revisión:

Final

Emisión:

31-julio-2024

Lo anterior se debe a la solidez en sus recursos financieros y empresariales, en el caso de su nivel de endeudamiento se encuentra en un nivel medio; es decir, que la empresa se encuentra en capacidad de financiar medidas o estrategias de aumento de capacidades para afrontar externalidades como el clima cambiante, además, de contar con un compromiso empresarial vigente pues se desarrolla la actualización de todos los PGDREPP para cada gasoducto y la elaboración de los PACC, esto permite la creación de estrategias que faciliten el proceso de gestión de emergencias, aumentando su resiliencia.

**Tabla 22. Índice capacidad adaptativa.**

Aspecto	Peso Aspecto	Factores	Peso Factores	Criterio de Medición	Indicador	Valor	Peso Indicador	Valor Ponderado
Recursos financieros <sup>13</sup>	50%	Nivel de liquidez media (Activo corriente / Pasivo corriente)	25%	El índice de liquidez de su empresa se encuentra	Índice de liquidez superior	100%	25%	25%
		Nivel de endeudamiento	25%	El nivel de endeudamiento de su empresa se encuentra	Nivel de endeudamiento	61%	25%	15%
Recursos empresariales	40%	Recursos humanos	15%	Condiciones del recurso humano <sup>14</sup>	Porcentaje de contratación directa	100%	15%	15%
		Compromiso empresarial	15%	Existencia de medidas concretas hacia el cambio climático o sus efectos <sup>15</sup>	Se han elaborado o están elaborando planes de adaptación/respuesta a emergencias/información	100%	15%	15%
		Mecanismos de colaboración y difusión de experiencias	10%	Existencias de gremios o asociaciones de empresas <sup>16</sup>	Afiliación a alguna agrupación	100%	10%	10%
Recursos institucionales	10%	Marco normativo sectorial	10%	Existencia de reglamentos técnicos y normativas internas que incluyan consideraciones del cambio climático <sup>17</sup>	Numero de medidas referentes a la adaptación al cambio climático	22%	10%	2%
<b>Total</b>							100%	82%

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. mayo 2024.

### 4.3.3 Vulnerabilidad del Sistema

Para este punto se debe tener en cuenta que la calificación y clasificación de la vulnerabilidad (**Tabla 23**), es diferente para cada componente del sistema y ante cada uno de los agentes amenazantes, de tal forma que al cruzar el valor de sensibilidad y la capacidad de adaptación da como resultado la calificación de la vulnerabilidad del sistema, definiendo los siguientes niveles de vulnerabilidad:

<sup>13</sup> KPMG. (2023). Estados Financieros TGI. Al 31 de diciembre de 2023. Pag 10. (<https://www.grupoenergiabogota.com/inversionistas/centro-de-resultados>)

<sup>14</sup> TGI. (2021). Manual de Contratación y Control de Ejecución. (<https://www.tgi.com.co/grupos-de-interes/informacion-proveedores/normatividad-en-contratacion>)

<sup>15</sup> Actualmente se está actualizando los PGRD de los 18 gasoductos que hacen parte de TGI y se está elaborando Planes de Adaptación al Cambio Climático para estos.

<sup>16</sup> Relacionamiento entidades gubernamentales y organización gremiales: <https://www.tgi.com.co/nosotros/gremios>

<sup>17</sup> Gradex (2019). Capítulo 3. Componente Reducción del Riesgo. Expediente Ambiental LAM0299.

**Tabla 23. Calificación y clasificación de la vulnerabilidad**

Vulnerabilidad		Capacidad de Adaptación		
		Baja	Moderada	Alta
Sensibilidad	Muy Bajo	Moderada	Muy Baja	Muy Baja
	Bajo	Alta	Baja	Muy Baja
	Moderado	Alta	Moderada	Baja
	Alto	Muy Alta	Alta	Moderada
	Muy Alto	Muy Alta	Alta	Moderada

Fuente: Ministerio de Minas y Energía. (2023). Lineamientos PIGCCe.

#### 4.3.3.1 Vulnerabilidad del Sistema por Movimientos en Masa

Teniendo en cuenta los valores obtenidos en la sensibilidad anteriormente, y al cruzarlos con el valor de la capacidad adaptativa predominan las valoraciones en un nivel muy baja (**Tabla 24**), estos valores se deben en parte al nivel alto de capacidad adaptativa o capacidad de respuesta con la que cuenta la empresa, lo que indica que las condiciones de la estructura operativa y recursos son suficientes para absorber la intensidad de un potencial impacto del clima cambiante derivado de la ocurrencia de eventos del mismo. En el **Anexo 3**, del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.

**Tabla 24. Vulnerabilidad del sistema por movimientos en masa**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad	Capacidad Adaptativa	Vulnerabilidad
				Valoración		
1	Otero - Santana	Troncal	3.77%	Moderado	Alta	Baja
2			5.61%	Moderado	Alta	Baja
3			67.11%	Bajo	Alta	Muy Baja
4			23.13%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
5			0.37%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
6	Puente Nacional	Ramal	10.42%	Bajo	Alta	Muy Baja
7			74.23%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
8			15.34%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
9	Moniquirá	Ramal	100.00%	Bajo	Alta	Muy Baja
10	Togüi	Ramal	6.98%	Moderado	Alta	Baja
11			85.73%	Bajo	Alta	Muy Baja
12			7.18%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
13			0.10%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
14	Barbosa	Ramal	17.91%	Alto	Alta	Moderada
15			19.07%	Alto	Alta	Moderada
16			63.02%	Moderado	Alta	Baja
17	Chipatá	Ramal	18.75%	Moderado	Alta	Baja
18			21.91%	Moderado	Alta	Baja
19			56.49%	Bajo	Alta	Muy Baja
20			2.85%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
21	Guavatá	Ramal	29.61%	Moderado	Alta	Baja
22			8.67%	Moderado	Alta	Baja
23			53.29%	Bajo	Alta	Muy Baja
24			8.44%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
25	Vélez	Ramal	8.49%	Moderado	Alta	Baja
26			84.22%	Bajo	Alta	Muy Baja
27			7.28%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
28	Güepsa	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad	Capacidad Adaptativa	Vulnerabilidad
				Valoración		
29	San José de Pare	Ramal	97.49%	Bajo	Alta	Muy Baja
30			2.51%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
31	Chitaraque	Ramal	0.64%	Moderado	Alta	Baja
32			9.00%	Moderado	Alta	Baja
33			75.41%	Bajo	Alta	Muy Baja
34			14.95%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
35	Jesús María	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
36	Sucre	Ramal	100.00%	Bajo	Alta	Muy Baja
37	Bolívar	Ramal	0.72%	Moderado	Alta	Baja
38			17.66%	Moderado	Alta	Baja
39			59.96%	Bajo	Alta	Muy Baja
40			21.17%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
41			0.53%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024

#### 4.3.3.2 Vulnerabilidad del Sistema por Inundación

Teniendo en cuenta los valores obtenidos en la sensibilidad anteriormente, y al cruzarlos con el valor de la capacidad adaptativa se obtienen valores entre Baja y Muy Baja, siendo predominante el valor de una vulnerabilidad Muy Baja (**Tabla 25**), estos valores se deben en parte al nivel alto de capacidad adaptativa o capacidad de respuesta con la que cuenta la empresa, lo que indica que las condiciones de la estructura operativa y recursos son suficientes para absorber la intensidad de un potencial impacto del clima cambiante derivado de la ocurrencia de eventos del mismo. En el **Anexo 3**, del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.

**Tabla 25. Vulnerabilidad del sistema por inundación**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad	Capacidad Adaptativa	Vulnerabilidad
				Valoración		
1	Otero - Santana	Troncal	4.19%	Moderado	Alta	Baja
2			14.70%	Bajo	Alta	Muy Baja
3			81.16%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
4	Puente Nacional	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
5	Moniquirá	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
6	Togüi	Ramal	2.27%	Moderado	Alta	Baja
7			97.73%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
8	Barbosa	Ramal	100.00%	Moderado	Alta	Baja
9	Chipatá	Ramal	0.93%	Moderado	Alta	Baja
10			99.07%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
11	Guavatá	Ramal	3.70%	Moderado	Alta	Baja
12			96.30%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
13	Vélez	Ramal	3.65%	Moderado	Alta	Baja
14			96.35%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
15	Güepsa	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
16	San José de Pare	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
17	Chitaraque	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
18	Jesús María	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad	Capacidad Adaptativa	Vulnerabilidad
				Valoración		
19	Sucre	Ramal	100.00%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja
20	Bolívar	Ramal	3.79%	Moderado	Alta	Baja
21			96.21%	Muy Bajo	Alta	Muy Baja

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024

#### 4.3.3.3 Vulnerabilidad del Sistema por Incendios Forestales

Teniendo en cuenta los valores obtenidos en la sensibilidad anteriormente, y al cruzarlos con el valor de la capacidad adaptativa se obtienen valores entre bajo y muy baja, sin embargo, el Ramal Barbosa, es el único que presenta un valor moderado, esto debido al valor en su sensibilidad (**Tabla 26**), en el caso de los elementos que presentan valoraciones bajas y muy bajas, indica que las condiciones de la estructura operativa y recursos son suficientes para absorber la intensidad de un potencial impacto del clima cambiante derivado de la ocurrencia de eventos del mismo, lo que no ocurre en el Ramal Barbosa, lo que puede llegar a generar interrupciones de la operación. En el **Anexo 3**, del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.

**Tabla 26. Vulnerabilidad del sistema por incendio forestal**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad	Capacidad Adaptativa	Vulnerabilidad
				Valoración		
1	Otero - Santana	Troncal	0.17%	Moderado	Alta	Baja
2			83.29%	Moderado	Alta	Baja
3			16.54%	Bajo	Alta	Muy Baja
4	Puente Nacional	Ramal	100.00%	Moderado	Alta	Baja
5	Moniquirá	Ramal	1.65%	Moderado	Alta	Baja
6			56.25%	Moderado	Alta	Baja
7			42.10%	Bajo	Alta	Muy Baja
8	Togüi	Ramal	1.56%	Moderado	Alta	Baja
9			53.90%	Moderado	Alta	Baja
10			44.54%	Bajo	Alta	Muy Baja
11	Barbosa	Ramal	100.00%	Alto	Alta	Moderada
12	Chipatá	Ramal	1.06%	Moderado	Alta	Baja
13			19.32%	Moderado	Alta	Baja
14			79.62%	Bajo	Alta	Muy Baja
15	Guavatá	Ramal	0.44%	Moderado	Alta	Baja
16			16.80%	Moderado	Alta	Baja
17			82.76%	Bajo	Alta	Muy Baja
18	Vélez	Ramal	3.63%	Moderado	Alta	Baja
19			18.04%	Moderado	Alta	Baja
20			78.33%	Bajo	Alta	Muy Baja
21	Güepsa	Ramal	100.00%	Bajo	Alta	Muy Baja
22	San José de Pare	Ramal	49.24%	Moderado	Alta	Baja
23			50.76%	Bajo	Alta	Muy Baja
24	Chitaraque	Ramal	75.46%	Moderado	Alta	Baja
25			24.54%	Bajo	Alta	Muy Baja
26	Jesús María	Ramal	100.00%	Bajo	Alta	Muy Baja
27	Sucre	Ramal	14.21%	Moderado	Alta	Baja

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	% Tramo Regulatorio	Sensibilidad	Capacidad Adaptativa	Vulnerabilidad
				Valoración		
28			85.79%	Bajo	Alta	Muy Baja
29	Bolívar	Ramal	1.52%	Moderado	Alta	Baja
30			55.58%	Moderado	Alta	Baja
31			42.90%	Bajo	Alta	Muy Baja

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024

## 4.4 FASE 4. RIESGO CLIMÁTICO

En concordancia con lo anterior, se debe tener en cuenta que el riesgo también se diferencia entre cada componente del sistema, ante cada uno de los agentes amenazantes y es diferente para cada uno de los territorios en los que se presentan las operaciones. Para llegar al cálculo del riesgo climático total se debe realizar la clasificación del riesgo climático del sistema primero, el cual consta del cruce entre los resultados frente al nivel de vulnerabilidad y amenaza con la que cuenta el sistema. (Revisar **Anexo 3**. para ver más a detalle)

### 4.4.1 Riesgo Climático del Sistema

Los valores obtenidos por riesgo para la amenaza por movimientos en masa como inundación presentaron valores entre muy bajo y bajo, sin embargo, se encuentra un mayor porcentaje del gasoducto dentro del riesgo muy bajo para las 3 temporalidades en el escenario SSP2-4.5. En el caso del ramal Barbosa, para la amenaza por movimientos en masa es el único que presenta un riesgo moderado. Para el escenario por incendio de la cobertura vegetal, se obtuvieron valores predominantes en un riesgo moderado, en las 3 temporalidades, esto se debe a los valores altos de la amenaza en sí, pues se presentan temperaturas por encima de los 18°C en los territorios, nuevamente para el ramal Barbosa, es el único que presenta un valor alto en cuanto al riesgo. En el **Anexo 3**. del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.

### 4.4.2 Riesgo Climático Total

Una vez se obtienen los resultados del riesgo climático del sistema estos se cruzan con los valores de riesgo que se presentan en los municipios por donde discurre el gasoducto, esto con el fin de evaluar y tener presente el riesgo que se presenta en el territorio debido al cambio y variabilidad climática, se debe recordar que estos valores son extraídos de la TCNCC.

Como se puede observar, tanto para el riesgo climático total por movimientos en masa (**Tabla 27**) como inundación (**Tabla 28**), predominan los valores de “muy bajo”, esto ofrece un buen panorama para el desarrollo de las actividades del proyecto pues debido a las condiciones operativas y de recursos de la empresa junto con la interacción del evento amenazante en el territorio, no logra potencializar la probabilidad de materialización del riesgo mediante impactos que logren interrumpir la operación. Aunque se presenten niveles de riesgo muy bajo, es importante priorizar la implementación de medidas de monitoreo y seguimiento.

Con relación al riesgo climático por incendio en la cobertura vegetal (**Tabla 29**), los valores son principalmente bajos en casi todos los ramales del Gasoducto para las tres temporalidades, esto quiere decir que a pesar de que las condiciones de la empresa y territorio no potencialicen la probabilidad de materialización del riesgo mediante impactos que logren interrumpir la operación, si pone en evidencia elementos que pueden facilitar la interrupción paulatina de la misma. Sin embargo, el Ramal Barbosa es la excepción, ya que este presenta un nivel moderado, lo que indica una predisposición a que se potencialice la probabilidad de materialización del riesgo mediante impactos que logren interrumpir la operación. Esto



## GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Plan de Adaptación al Cambio Climático  
Gasoducto Ramales de Vélez

Código:

Revisión:

Final

Emisión:

31-julio-2024

se debe a la interacción entre el evento amenazante y las condiciones del territorio, así como el riesgo por cambio climático de estos y las altas temperaturas proyectadas para el escenario SSP2-4.5, lo que aumentan la probabilidad de materialización del riesgo, lo que podría afectar la operación.

En el **Anexo 3.** del presente documento se puede consultar a mayor detalle esta información.



**GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código:

Plan de Adaptación al Cambio Climático Gasoducto Ramales de Vélez

Revisión:

Final

Emisión:

31-julio-2024

**Tabla 27. Riesgo climático total por movimientos en masa**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Ponderación Riesgo CC - TCNCC	% Tramo Regulatorio	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
					Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total
1	Otero - Santana	Troncal	0.163	3.77%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
2				5.61%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
3				67.11%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
4				23.13%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
5				0.37%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
6	Puente Nacional	Ramal	0.15	10.42%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
7				74.23%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
8				15.34%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
9	Moniquirá	Ramal	0.14	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
10	Togüi	Ramal	0.145	6.98%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
11				85.73%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
12				7.18%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
13				0.10%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
14	Barbosa	Ramal	0.14	17.91%	Bajo	Bajo	Bajo
15				19.07%	Bajo	Bajo	Bajo
16				63.02%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
17	Chipatá	Ramal	0.185	18.75%	Bajo	Bajo	Bajo
18				21.91%	Bajo	Bajo	Bajo
19				56.49%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
20				2.85%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
21	Guavatá	Ramal	0.13	29.61%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
22				8.67%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
23				53.29%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
24				8.44%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
25	Vélez	Ramal	0.17	8.49%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
26				84.22%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
27				7.28%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
28	Güepsa	Ramal	0.2	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo



**GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código:

**Plan de Adaptación del Cambio Climático Gasoducto Ramales de Vélez**

Revisión: Final

Emisión: 31-julio-2024

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Ponderación Riesgo CC - TCNCC	% Tramo Regulatorio	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
					Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total
29	San José de Pare	Ramal	0.19	97.49%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
30				2.51%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
31	Chitaraque	Ramal	0.18	0.64%	Bajo	Bajo	Bajo
32				9.00%	Bajo	Bajo	Bajo
33				75.41%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
34				14.95%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
35	Jesús Maria	Ramal	0.13	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
36	Sucre	Ramal	0.12	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
37	Bolívar	Ramal	0.14	0.72%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
38				17.66%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
39				59.96%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
40				21.17%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
41				0.53%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024.

**Tabla 28. Riesgo climático total por inundación**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Ponderación Riesgo CC - TCNCC	% Tramo Regulatorio	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
					Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total
1	Otero - Santana	Troncal	0.163	4.19%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
2				14.70%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
3				81.16%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
4	Puente Nacional	Ramal	0.15	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
5	Moniquirá	Ramal	0.14	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
6	Togüi	Ramal	0.145	2.27%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
7				97.73%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
8	Barbosa	Ramal	0.14	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
9	Chipatá	Ramal	0.185	0.93%	Bajo	Bajo	Bajo



**GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Código:

**Plan de Adaptación del Cambio Climático Gasoducto Ramales de Vélez**

Revisión: Final

Emisión: 31-julio-2024

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Ponderación Riesgo CC - TCNCC	% Tramo Regulatorio	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
					Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total
10				99.07%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
11	Guavatá	Ramal	0.13	3.70%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
12				96.30%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
13	Vélez	Ramal	0.17	3.65%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
14				96.35%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
15	Güepsa	Ramal	0.2	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
16	San José de Pare	Ramal	0.19	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
17	Chitaraque	Ramal	0.18	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
18	Jesús María	Ramal	0.13	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
19	Sucre	Ramal	0.12	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
20	Bolívar	Ramal	0.14	3.79%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
21				96.21%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo

Fuente: Gradex Ingeniería S.A. julio 2024.

**Tabla 29. Riesgo climático total por incendio forestal**

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Ponderación Riesgo CC - TCNCC	% Tramo Regulatorio	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
					Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total
1	Otero - Santana	Troncal	0.163	0.17%	Bajo	Bajo	Bajo
2				83.29%	Bajo	Bajo	Bajo
3				16.54%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
4	Puente Nacional	Ramal	0.15	100.00%	Bajo	Bajo	Bajo
5	Moniquirá	Ramal	0.14	1.65%	Bajo	Bajo	Bajo
6				56.25%	Bajo	Bajo	Bajo
7				42.10%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
8	Togüi	Ramal	0.145	1.56%	Bajo	Bajo	Bajo
9				53.90%	Bajo	Bajo	Bajo
10				44.54%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo



## GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### Plan de Adaptación del Cambio Climático Gasoducto Ramales de Vélez

Código:

Revisión: Final

Emisión: 31-julio-2024

No.	Nombre del Tramo	Tipo de Ducto	Ponderación Riesgo CC - TCNCC	% Tramo Regulatorio	SSP2-4.5 2021-2040	SSP2-4.5 2041-2060	SSP2-4.5 2081-2100
					Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total	Riesgo Climático Total
11	Barbosa	Ramal	0.14	100.00%	Moderado	Moderado	Moderado
12	Chipatá	Ramal	0.185	1.06%	Bajo	Bajo	Bajo
13				19.32%	Bajo	Bajo	Bajo
14				79.62%	Bajo	Bajo	Bajo
15	Guavatá	Ramal	0.13	0.44%	Bajo	Bajo	Bajo
16				16.80%	Bajo	Bajo	Bajo
17				82.76%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
18	Vélez	Ramal	0.17	3.63%	Bajo	Bajo	Bajo
19				18.04%	Bajo	Bajo	Bajo
20				78.33%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
21	Güepsa	Ramal	0.2	100.00%	Bajo	Bajo	Bajo
22	San José de Pare	Ramal	0.19	49.24%	Bajo	Bajo	Bajo
23				50.76%	Bajo	Bajo	Bajo
24	Chitaraque	Ramal	0.18	75.46%	Bajo	Bajo	Bajo
25				24.54%	Bajo	Bajo	Bajo
26	Jesús María	Ramal	0.13	100.00%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
27	Sucre	Ramal	0.12	14.21%	Bajo	Bajo	Bajo
28				85.79%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo
29	Bolívar	Ramal	0.14	1.52%	Bajo	Bajo	Bajo
30				55.58%	Bajo	Bajo	Bajo
31				42.90%	Muy Bajo	Muy Bajo	Muy Bajo

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024

## 5. PLANIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

Por medio de las metodologías utilizadas como la modelación de los diferentes escenarios de variabilidad climática y cambio climático junto con la del sector minero-energético para el análisis de riesgos climáticos, se lograron identificar las amenazas y el nivel de estas a las que se encuentra expuesto el gasoducto, de acuerdo con esto se plantearon seis medidas de adaptación, teniendo en cuenta reacondicionamientos a la infraestructura, monitoreos de algunas variables y capacitación al personal. (**Tabla 30** a la **Tabla 34**)

**Tabla 30. Medida 1: Reacondicionamiento de la operación y mantenimiento hacia una infraestructura resiliente**

Medida 1	Reacondicionamiento de la Operación y Mantenimiento hacia una Infraestructura Resiliente
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Infraestructura Resiliente</b>
Ruta de abatimiento	Evitar emisiones – Senda de Mitigación
Amenazas frente a las cuales aumenta la adaptación o la gestión del riesgo	Inundaciones. Movimientos en masa. Incendios Forestales.
Impacto	<b>Económicos:</b> pérdida de ingresos por paradas de producción. <b>Ambientales:</b> derrames o fugas debido a la infraestructura afectada. <b>Sociales:</b> afectación de las comunidades locales asociadas al proyecto <b>Riesgos operativos:</b> seguridad de los trabajadores.
Descripción de la medida	El reacondicionamiento de infraestructura hacia una infraestructura resiliente en el gasoducto implica identificar las amenazas potenciales para el fortalecimiento de las instalaciones existentes, con el fin de resistir, adaptarse y recuperarse de los impactos del cambio climático y eventos extremos. Esto puede implicar la actualización de equipos, procedimientos, la mejora de las estructuras, la implementación de tecnologías más avanzadas y la incorporación de prácticas de gestión de riesgos climáticos.
Objetivo	Mejorar la capacidad de las instalaciones para resistir y recuperarse de los impactos del cambio climático, minimizando así los riesgos operativos, económicos y ambientales asociados. Además, busca garantizar la seguridad del personal y la continuidad de las operaciones en un entorno cada vez más variable y extremo por medio de acciones que conlleven a la reducción de la vulnerabilidad.
Hipótesis de Adaptación	Se espera que el reacondicionamiento de la operación y mantenimiento hacia una infraestructura resiliente en el sector hidrocarburos mejore la capacidad de las instalaciones para resistir y recuperarse de los impactos del cambio climático. Esto permitirá mantener la continuidad operativa, reducir los costos asociados con daños a la infraestructura y minimizar los riesgos para el personal y el medio ambiente en un contexto de cambio climático.
Meta	Priorizar los riesgos Climáticos de mayor impacto sobre la Empresa (articulando los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres, los Planes de Adaptación al Cambio Climático, para aumentar su resiliencia ante cambio climático y eventos extremos en sus actividades de operación y mantenimiento
Actividades principales para la implementación de la medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento detallado de la vulnerabilidad de las instalaciones existentes frente a los riesgos climáticos y eventos extremos.</li> <li>• Desarrollar un plan detallado para el reacondicionamiento de la infraestructura, priorizando las acciones necesarias para mejorar la resiliencia de las instalaciones.</li> <li>• Llevar a cabo las actividades de reacondicionamiento, que pueden incluir cambio de materiales, recubrimientos, actualización de equipos, fortalecimiento de estructuras, mejora de sistemas de drenaje, entre otros.</li> <li>• Capacitar al personal sobre la importancia de la resiliencia climática y las medidas específicas implementadas, así como fomentar una cultura organizacional centrada en la gestión de riesgos climáticos.</li> </ul>
Área de implementación	<p>La priorización se realizará inicialmente por el grado de importancia del elemento expuesto y el grado de amenaza debido a la interacción del evento amenazante con el cambio proyectado en la precipitación y temperatura.</p> <p>➤ <b>Movimientos en Masa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel Moderado de amenaza y Nivel de importancia (2): Barbosa.</li> <li>• Nivel Moderado de amenaza y nivel de importancia (1): Chipatá, Guavatá, Bolívar, Chitaraque, Otero-Santana, Vélez y Togúí.</li> </ul>

<b>Medida 1</b>	<b>Reacondicionamiento de la Operación y Mantenimiento hacia una Infraestructura Resiliente</b>
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Infraestructura Resiliente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inundación: <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En este caso los valores de amenaza que tienen mayor presencia en la infraestructura son bajo y muy bajo.</li> </ul> </li> <li>➤ Incendio Cobertura Vegetal: <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Todos los ramales y troncal, se ubican en niveles de amenaza alta, sin embargo, el único ramal que tiene una valoración en la importancia del elemento como importante es el Ramal Barbosa, razón por la cual se debería iniciar la priorización con este.</li> </ul> </li> </ul>
Plazo de implementación	Mediano y Largo Plazo (Acometidas, en implementación y planificación)

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 31. Medida 2: Planes de gestión de riesgos y desastres**

<b>Medida 2</b>	<b>Planes de Gestión de Riesgo y Desastres - PGRD</b>
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Gestión del Entorno</b>
Amenazas frente a las cuales aumenta la adaptación o la gestión del riesgo	Inundaciones. Movimientos en masa. Incendios Forestales.
Impacto	Daño en la infraestructura. Costos de reparación, daños a equipos y materiales. Pérdida de biodiversidad, degradación de ecosistemas.
Descripción de la medida	➤ Disponer de un Plan de Gestión de Riesgo y Desastres que alerta de las principales emergencias, a fin de proteger y aminorar daños a personas viajeras, edificios e infraestructuras. Este se encuentra integrado en el marco de la senda de atención de emergencias. En este sentido, la implementación de los PGRD (Planes de Gestión de Riesgo y Desastres) está actualmente reduciendo las consecuencias de los impactos que generan diversas amenazas clave para ambas organizaciones como las precipitaciones extremas, las olas de calor en el territorio nacional.
Objetivo	Salvaguardar las instalaciones y operaciones del gasoducto contra los efectos adversos de los riesgos exógenos, minimizando así los riesgos para la seguridad, el medio ambiente y la continuidad de la producción. Además, busca proteger a las comunidades locales y los ecosistemas cercanos de posibles derrames de sustancias químicas y otros peligros asociados con la infraestructura (Riesgo Tecnológico)
Hipótesis de Adaptación	➤ Contar y consultar los planes de gestión de riesgo y desastres permite identificar los riesgos climáticos específicos que afectan al proyecto, además de considerar la vulnerabilidad de este ante estos riesgos. Así mismo, se busca la incorporación de estrategias para mitigar los riesgos identificados implementando también un monitoreo continuo.
Meta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la capacidad de respuesta y Resiliencia Comunitaria por medio de socializaciones, capacitaciones o simulacros en áreas de afectación establecidas en el PGRD</li> <li>• Establecer metodología para obtener riesgo individual, riesgo social y riesgo ambiental sobre la infraestructura de la empresa</li> <li>• Mejorar la coordinación y comunicación entre todas las partes involucradas, incluyendo autoridades, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general, por medio de un simulacro al año entre las partes</li> <li>• Fortalecimiento de la capacidad de respuesta por medio de un simulacro internos ante unos de las amenazas identificadas en el PGRD</li> </ul>
Actividades principales para la implementación de la medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del PGRD para sus respectivas actualizaciones.</li> <li>• Programar y realizar capacitaciones y simulacros tanto al personal interno como las comunidades del área de influencia o posibles áreas de afectación.</li> <li>• Diseñar los PGRD teniendo en cuenta el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre.</li> <li>• Elaborar planes de ayuda mutua PAM donde sea posible con entidades privadas o públicas</li> </ul> <p>Se debe tener en cuenta que la adaptación al cambio climático es un proceso continuo, y la gestión del riesgo debe ser flexible y adaptarse a las condiciones cambiantes del clima</p>
Área de implementación	Infraestructura de la empresa

<b>Medida 2</b>	<b>Planes de Gestión de Riesgo y Desastres - PGRD</b>
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Gestión del Entorno</b>
Plazo de implementación	Se implementará anualmente la actualización y revisión de estos.

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 32. Medida 3: Monitoreo geotécnico**

<b>Medida 3</b>	<b>Monitoreo Geotécnico</b>
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Planeación, Acciones y Proyectos</b>
Ruta de abatimiento	No aplica
Amenazas frente a las cuales aumenta la adaptación o la gestión del riesgo	Movimientos en masa.
Impactos por mitigar	Las amenazas geotécnicas pueden tener impactos graves en las operaciones del proyecto, como lo pueden ser daños a la infraestructura, interrupciones en la producción, riesgos para la seguridad del personal y costos adicionales asociados con la reparación y corrección de los efectos de los deslizamientos y otros eventos relacionados.
Descripción de la medida	El monitoreo geotécnico implica la instalación y operación de instrumentos de medición especializados para evaluar la estabilidad del suelo y predecir posibles movimientos o fallas. Estos instrumentos pueden incluir inclinómetros, piezómetros, extensómetros, medidores de deformación, estaciones meteorológicas y otros dispositivos diseñados para monitorear factores clave como la presión del agua, la inclinación del terreno y la deformación del suelo.
Objetivo	Identificar y evaluar el riesgo de eventos geotécnicos, como deslizamientos de tierra, para que las medidas preventivas y de mitigación puedan ser implementadas de manera oportuna. Al mantener un monitoreo constante, la empresa puede tomar acciones preventivas para proteger la infraestructura y la seguridad del personal, minimizando así los impactos negativos de estos eventos.
Hipótesis de Adaptación	Con el monitoreo geotécnico continuo y efectivo, se puede aumentar la capacidad de la empresa para anticipar y responder a eventos geotécnicos adversos. Esto permitirá una mejor gestión del riesgo, reduciendo los impactos negativos en las operaciones y la seguridad del personal.
Meta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la inspección de la infraestructura por medio de (2) recorridos generales al derecho de vía al año con el fin de detectar asentamientos, erosión y deslizamientos. Esto previene daños y asegura su funcionamiento continuo.</li> <li>Identificar riesgos potenciales, como hundimientos o movimientos de tierra, y tomar medidas preventivas mediante mediciones adicionales donde la empresa lo establezca necesario.</li> </ul>
Actividades principales para la implementación de la medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de fugas, señalización existente, eventos geotécnicos, obras de geotecnia, cruces especiales, cruces aéreos, clases de localidad, edificaciones, invasiones y perturbaciones sobre el derecho de vía 24</li> <li>Seleccionar e instalar instrumentos de monitoreo geotécnico apropiados para las condiciones específicas del sitio, donde la empresa por medio de especialista geotécnico lo requiera.</li> <li>Identificación de obras sobre el derecho de vía para generación de coexistencias de proyectos</li> </ul>
Área de implementación	<p>La priorización se realizará inicialmente por el grado de importancia del elemento expuesto y el grado de amenaza por movimientos en masa como el cambio proyectado en la precipitación.</p> <p>➤ Movimientos en Masa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel Moderado de amenaza y Nivel de importancia (2): Barbosa.</li> <li>Nivel Moderado de amenaza y nivel de importancia (1): Chipatá, Guavatá, Bolívar, Chitaraque, Otero-Santana, Vélez y Togúí.</li> </ul>
Plazo de implementación	Mediano y largo plazo. ( Acometidas, en implementación y planificación)

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 33. Medida 4: Cultura organizacional para adaptarse al cambio climático**

<b>Medida 4</b>	<b>Cultura Organizacional para Adaptarse al Cambio Climático</b>
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Gobernanza y Comunicación</b>
Amenazas frente a las cuales aumenta la adaptación o la gestión del riesgo	Inundaciones. Movimientos en masa. Incendios Forestales.



**GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO**

Código:

Plan de Adaptación al Cambio Climático  
Gasoducto Ramales de Vélez

Revisión:

Final

Emisión:

31-julio-2024

Medida 4	Cultura Organizacional para Adaptarse al Cambio Climático
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Gobernanza y Comunicación</b>
Impactos por mitigar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdidas económicas por daños a la infraestructura, interrupciones en la operación, costos de adaptación.</li> <li>• Afectación a la salud de trabajadores.</li> <li>• Pérdida de biodiversidad, degradación de ecosistemas, emisiones de gases de efecto invernadero.</li> </ul>
Descripción de la medida	<p>La "Cultura organizacional para adaptarse al cambio climático" se refiere a la creación de un entorno dentro de la operación del proyecto que fomente la comprensión, la acción y la responsabilidad frente al cambio climático.</p> <p>Implica promover una mentalidad y comportamientos dentro de la organización que reconozcan y respondan proactivamente a los desafíos y riesgos asociados con el cambio climático.</p> <p>Esta nueva cultura conlleva a la integración de consideraciones climáticas en todas las áreas de la empresa, desde la toma de decisiones estratégicas hasta las prácticas operativas diarias, y se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso de la alta dirección: Reconocimiento del cambio climático como una amenaza real y priorización de la adaptación.</li> <li>• Conciencia y conocimiento: Capacitación del personal sobre el cambio climático y sus impactos en el proyecto.</li> <li>• Participación y empoderamiento: Involucramiento del personal en la identificación de riesgos y la implementación de medidas de adaptación.</li> <li>• Comunicación y transparencia: Información clara y abierta sobre los riesgos y las acciones tomadas para afrontarlos.</li> <li>• Innovación y aprendizaje continuo: Búsqueda de soluciones innovadoras y adaptación constante a nuevos escenarios.</li> <li>• Colaboración y trabajo en equipo: Cooperación interna y externa para compartir conocimientos y experiencias.</li> </ul>
Objetivo	<p>Fomentar una cultura organizacional que reconozca la importancia del cambio climático como un factor crítico que afecta las operaciones y la sostenibilidad del sector hidrocarburos.</p> <p>Promover la adopción de prácticas y decisiones empresariales que mejoren la resiliencia frente a los impactos climáticos.</p>
Hipótesis de Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto puede identificar y gestionar mejor los riesgos climáticos, anticipar y responder eficazmente a eventos extremos, y desarrollar prácticas más sostenibles que contribuyan a su resiliencia a largo plazo.</li> <li>➤ La inversión en cultura organizacional será rentable a largo plazo, considerando los costos evitados por daños e interrupciones.</li> </ul>
Meta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar dentro de los riesgos estratégicos de la empresa los Riesgos Climáticos y sus respectivos controles dentro de la organización</li> <li>• Socialización 2 veces al año con los colaboradores de la empresa el objetivo de los Planes de adaptación climática de la empresa.</li> <li>• Elaboración del mapa de relacionamiento y mapa de actores.</li> </ul>
Actividades principales para la implementación de la medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y formación: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Implementar programas de capacitación para el personal sobre cambio climático, riesgos climáticos y medidas de adaptación.</li> </ul> </li> <li>• Integración de consideraciones climáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Incorporar consideraciones climáticas en las políticas, procedimientos y decisiones empresariales, desde la planificación estratégica hasta las prácticas operativas diarias.</li> </ul> </li> <li>• Comunicación y sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Difundir información sobre el cambio climático y sus impactos a través de diversos canales de comunicación.</li> </ul> </li> <li>• Participación y empoderamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Crear espacios de participación para que el personal pueda aportar ideas y soluciones.</li> </ul> </li> <li>• Gobernanza:</li> <li>• Desarrollar un mapa de relacionamiento en el que se establezca las relaciones de interés con los actores previamente identificados en la academia, industria, la ciudadanía y el gobierno, gremios y medios de comunicación.</li> </ul>
Área de implementación	Todo el proyecto.
Plazo de implementación	Se implementará de forma continua y constante.

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 34. Medida 5: Sistema de alertas tempranas**

Medida 5	Sistema de Alertas Tempranas
<b>Clasificación de la Medida de Adaptación</b>	<b>Planeación, Acciones Y Proyectos</b>
Amenazas frente a las cuales aumenta la adaptación o la gestión del riesgo	Inundaciones. Movimientos en masa. Incendios Forestales.
Impactos por mitigar	<b>Económico:</b> Pérdidas por daños a la infraestructura, interrupciones en la operación, costos de adaptación. <b>Social:</b> Afectación a la salud humana, desplazamiento de poblaciones, conflictos por recursos. <b>Ambiental:</b> Contaminación atmosférica e hídrica, pérdida de biodiversidad, degradación de ecosistemas, emisiones de gases de efecto invernadero, incendios forestales
Descripción de la medida	El "Sistema de alertas tempranas" para el proyecto consiste en la implementación de procedimientos, tecnologías y protocolos que permiten detectar y monitorear eventos climáticos extremos con antelación. Esto puede incluir el uso de estaciones meteorológicas (información secundaria), satélites, modelos climáticos y sistemas de información geográfica para prever la ocurrencia de eventos climáticos adversos y emitir advertencias con suficiente tiempo para tomar medidas preventivas, que permiten: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar reportes al área operativa de los boletines del clima emitidos por el IDEAM cuando se generen amenazas en subcuencas en alerta amarilla y roja.</li> <li>• Promover la obtención en 4 años la Instalación de sensores y estaciones meteorológicas cerca de las infraestructuras con algún tiempo de riesgo potencial para monitorear en tiempo real las condiciones climáticas. Geotécnicas Entrenamiento y capacitación el personal en la respuesta rápida y efectiva a las alertas emitidas, asegurando que las acciones necesarias se lleven a cabo en el menor tiempo posible.</li> </ul>
Objetivo	Mejorar la preparación y respuesta del proyecto frente a los impactos del cambio climático al proporcionar alertas tempranas sobre eventos climáticos extremos. Esto permite que la empresa tome medidas preventivas y correctivas para reducir los riesgos para la seguridad del personal, la integridad de la infraestructura y la continuidad de la producción.
Hipótesis de Adaptación	Se espera que la implementación de un sistema de alertas tempranas permita anticipar y responder de manera más efectiva a los eventos climáticos extremos, reduciendo así su vulnerabilidad y aumentando su capacidad de adaptación al cambio climático. Esto puede conducir a una menor frecuencia e impacto de los incidentes relacionados con el clima y a una mayor resiliencia operativa en general.
Meta	Hay que asegurar que al menos el 50% de las alertas generen una acción mitigadora en un periodo de 5 años.
Actividades principales para la implementación de la medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la obtención en 4 años la Instalación de sensores y estaciones meteorológicas cerca de las infraestructuras con algún tiempo de riesgo potencial para monitorear en tiempo real las condiciones climáticas. Geotécnicas Entrenamiento y capacitación el personal en la respuesta rápida y efectiva a las alertas emitidas, asegurando que las acciones necesarias se lleven a cabo en el menor tiempo posible Realizar pruebas y simulacros de respuesta, evaluar la efectividad del sistema de alertas tempranas y realizar ajustes según sea necesario para mejorar su desempeño.</li> <li>• Enviar reportes al área operativa de los boletines del clima emitidos por el IDEAM cuando se generen amenazas en subcuencas en alerta amarilla y roja.</li> </ul>
Área de implementación	La priorización se realizará inicialmente por el grado de importancia del elemento expuesto y el grado de amenaza tanto por el evento amenazante como el cambio proyectado en la precipitación y temperatura. <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Movimientos en Masa: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Nivel Moderado de amenaza y Nivel de importancia (2): Barbosa.</li> <li>♦ Nivel Moderado de amenaza y nivel de importancia (1): Chipatá, Guavatá, Bolívar, Chitaraque, Otero-Santana, Vélez y Togúí.</li> </ul> </li> <li>➢ Inundación: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ En este caso los valores de amenaza que tienen mayor presencia en la infraestructura son bajo y muy bajo.</li> </ul> </li> <li>➢ Incendio Cobertura Vegetal: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Todos los ramales y troncal, se ubican en niveles de amenaza alta, sin embargo, el único ramal que tiene una valoración en la importancia del elemento como importante es el Ramal Barbosa, razón por la cual se debería iniciar la priorización con este.</li> </ul> </li> </ul>
Plazo de implementación	Mediano y largo plazo.

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

## 6. PASO 3. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El proceso de monitoreo y evaluación a las medidas de adaptación planteadas es fundamental para evaluar el avance en la implementación de las medidas, además de ayudar a identificar retrasos y obstáculos en la ejecución de estas, permitiendo así realizar ajustes y correcciones de ser necesario, de tal forma que permita la toma de decisiones informadas para mejorar la implementación de cada medida.

### 6.1 BATERÍA DE INDICADORES DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

Para la selección de los indicadores se toma como base las medidas propuestas planteadas en el apartado anterior y el documento de “Indicadores de adaptación al cambio climático y mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) para el seguimiento de la obligación de cambio climático” propuesto por el ANLA. Se realiza una ficha por cada medida planteada, en cada una de estas se encontrará información para la identificación descripción y alcance del indicador con el fin de dar seguimiento a las medidas planteadas (**Tabla 35** a la **Tabla 39**).

**Tabla 35. Indicador medida de adaptación 1**

<b>Nombre del indicador</b>	Infraestructura resiliente
<b>Código del indicador</b>	Ind_adap_M1
<b>Identificación del indicador</b>	
<b>Tipo de indicador</b>	Efectividad
<b>Uso indicador</b>	Cualquier interacción de reacondicionamiento de la infraestructura hacia una infraestructura resiliente
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Escala temporal de aplicación según el proyecto</b>	> 1 año
<b>Escala geográfica cálculo del indicador</b>	Trayectos del gasoducto en donde el nivel de amenaza total es Alto o Muy Alto
<b>Descripción del indicador</b>	
<b>Definición</b>	Mejorar la capacidad de las instalaciones para resistir y recuperarse de los impactos del cambio climático, minimizando así los riesgos operativos, económicos y ambientales asociados. Además, busca garantizar la seguridad del personal y la continuidad de las operaciones en un entorno cada vez más variable y extremo por medio de acciones que conlleven a la reducción de la vulnerabilidad.
<b>Fórmula de cálculo</b>	$IPR = \frac{PRE}{IE} \times 100$ <p>IPR: Número de instalaciones con planes de reacondicionamiento PRE: Número de planes de reacondicionamiento elaborados IE: Número total de instalaciones evaluadas</p>
<b>Interpretación</b>	Valores cercanos al 100% indican el estado de avance en la aplicación de la medida.
<b>Alcance indicador</b>	
<b>Línea base</b>	Pendiente definir el año base y evaluar el valor del indicador.
<b>Meta</b>	Reacondicionar los elementos de la infraestructura bajo nivel de amenaza alto y muy alto, para aumentar su resiliencia ante cambio climático y eventos extremos.

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 36. Indicador medida de adaptación 2**

<b>Nombre del indicador</b>	Planes de Gestión de Riesgo y Desastres
<b>Código del indicador</b>	Ind_adap_M2
<b>Identificación del indicador</b>	
<b>Tipo de indicador</b>	Impacto
<b>Uso indicador</b>	Cualquier implementación y desarrollo para cada activo de la operación
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Escala temporal de aplicación según el proyecto</b>	>1 año
<b>Escala geográfica cálculo del indicador</b>	Trayectos del gasoducto en donde el nivel de amenaza por inundación es muy alto.

Descripción del indicador	
<b>Definición</b>	Disponer de un Plan de Gestión de Riesgo y Desastres que alerta de las principales emergencias, a fin de proteger y aminorar daños a personas viajeras, edificios e infraestructuras. Éste se encuentra integrado en el marco de la senda de atención de emergencias. En este sentido, la implementación de los PGRD (Planes de Gestión de Riesgo y Desastres) está actualmente reduciendo las consecuencias de los impactos que generan diversas amenazas clave para ambas organizaciones como las precipitaciones extremas, las olas de calor en el territorio nacional.
<b>Fórmula de cálculo</b>	<p align="center"><b>Reducción del Índice de Riesgo de Desastres (IRD)</b></p> <p align="center"><b>Reducción del IRD (%) = (IRD Inicial - IRD Final / IRD Inicial)×100</b></p> <p><b>IRD Inicial:</b> Es el valor del Índice de Riesgo de Desastres antes de implementar las acciones del plan de gestión</p> <p><b>IRD Final:</b> Es el valor del Índice de Riesgo de Desastres después de la implementación del plan, medido en el mismo contexto y área geográfica.</p>
<b>Interpretación</b>	Valores cercanos al 100% indican que la aplicación de la medida está implementándose a todos los activos de la operación
Alcance indicador	
<b>Línea base</b>	Pendiente definir el año base y evaluar el valor del indicador.
<b>Meta</b>	Implementar y desarrollar PGRD para todos los activos de la operación

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 37. Indicador medida de adaptación 3**

<b>Nombre del indicador</b>	Implementación de monitoreos geotécnicos
<b>Código del indicador</b>	Ind_adap M3
Identificación del indicador	
<b>Tipo de indicador</b>	Efectividad
<b>Uso indicador</b>	Instalación y operación de instrumentos de medición
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Escala temporal de aplicación según el proyecto</b>	>1 año
<b>Escala geográfica cálculo del indicador</b>	Tramos con amenaza por deslizamiento Alta y Muy Alta
Descripción del indicador	
<b>Definición</b>	El monitoreo geotécnico implica la instalación y operación de instrumentos de medición especializados para evaluar la estabilidad del suelo y predecir posibles movimientos o fallas. Estos instrumentos pueden incluir inclinómetros, piezómetros, extensómetros, medidores de deformación, estaciones meteorológicas y otros dispositivos diseñados para monitorear factores clave como la presión del agua, la inclinación del terreno y la deformación del suelo.
<b>Fórmula de cálculo</b>	<p align="center"><b>%TM = (TM/TTG) * 100</b></p> <p><b>%TM</b> = Porcentaje de tramos monitoreados  <b>TM</b> = Tramos con monitoreo geotécnico  <b>TTG</b> = Total de tramos del gasoducto</p>
<b>Interpretación</b>	Valores cercanos al 100 indican que la medida está siendo aplicada en el tramo completo del gasoducto.
Alcance indicador	
<b>Línea base</b>	Pendiente definir el año base y evaluar el valor del indicador.
<b>Meta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un sistema de monitoreo geotécnico en los tramos con amenaza por deslizamiento Alta y Muy Alta para el año 2026.</li> <li>Reducir en un 50% el número de accidentes geotécnicos en el sector para el año 2030.</li> </ul>

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 38. Indicador medida de adaptación 4**

<b>Nombre del indicador</b>	Fortalecimiento de capacidades en cambio climático
<b>Código del indicador</b>	Ind_adap M4
Identificación del indicador	
<b>Tipo de indicador</b>	Impacto
<b>Uso indicador</b>	Cualquier interacción de transferencia de conocimiento en el marco del fortalecimiento de capacidades en cambio climático a personal del proyecto.
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Escala temporal de aplicación según el proyecto</b>	>1 año
<b>Escala geográfica cálculo del indicador</b>	Todo el proyecto
<b>Descripción del indicador</b>	
<b>Definición</b>	Este indicador buscar conocer el valor de conocimiento en cambio climático evaluado para las acciones del fortalecimiento de capacidades en cambio climático implementadas en temas de mitigación de GEI y adaptación al cambio climático dirigidas al personal del proyecto.
<b>Fórmula de cálculo</b>	<p align="center"><b>FortCapCC = (FortCapI – FortCapP / FortCapI) * 100</b></p> <p><b>FortCapCC</b> = Fortalecimiento de capacidades en cambio climático  <b>FortCapI</b> = Valor de conocimiento en cambio climático evaluado sin aplicación de herramientas de fortalecimiento de capacidades en cambio climático  <b>FortCapP</b> = Valor de conocimiento en cambio climático evaluado posterior a la implementación de herramientas de fortalecimiento de capacidades en cambio climático</p>
<b>Interpretación</b>	Valores mayores a 100% indican que el fortalecimiento de capacidades impacta a los individuos aplicados dejando conocimientos en cambio climático.
<b>Alcance indicador</b>	
<b>Línea base</b>	No aplica
<b>Meta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar consideraciones climáticas en los procesos estratégicos y operativos del proyecto.</li> <li>Lograr que el 100% del personal asociado al proyecto esté capacitado en cambio climático y sus impactos.</li> <li>Implementar un sistema de gestión de riesgos climáticos en todas las operaciones del proyecto.</li> </ul>

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

**Tabla 39. Indicador medida de adaptación 5**

<b>Nombre del indicador</b>	Sistema de alertas tempranas
<b>Código del indicador</b>	Ind adap M5
<b>Identificación del indicador</b>	
<b>Tipo de indicador</b>	Efectividad
<b>Uso indicador</b>	Implementación de un sistema de alertas tempranas
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Escala temporal de aplicación según el proyecto</b>	>1 año
<b>Escala geográfica cálculo del indicador</b>	Todo el proyecto
<b>Descripción del indicador</b>	
<b>Definición</b>	El "Sistema de alertas tempranas" para el proyecto consiste en la implementación de tecnologías y protocolos que permiten detectar y monitorear eventos climáticos extremos con antelación. Esto puede incluir el uso de estaciones meteorológicas, satélites, modelos climáticos y sistemas de información geográfica para prever la ocurrencia de eventos climáticos adversos y emitir advertencias con suficiente tiempo para tomar medidas preventivas
<b>Fórmula de cálculo</b>	<p align="center"><b>%C = (TC/TTG)*100</b></p> <p><b>%C</b> = Cobertura del sistema de alertas  <b>TC</b> = Número de tramos cubiertos  <b>TTG</b> = Total de tramos del gasoducto</p>
<b>Interpretación</b>	Valores cercanos al 100 indican que el total de tramos del gasoducto está siendo cubierto
<b>Alcance indicador</b>	
<b>Línea base</b>	No aplica
<b>Meta</b>	Sistema de alertas tempranas que sea confiable, preciso y eficiente en la detección y notificación de eventos climáticos extremos relevantes para las operaciones del gasoducto

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.

## 6.2 PLAN DE ACCIÓN PARA LAS MEDIDAS

Con el fin de definir una ruta clara para lograr los objetivos planteados, se definen tareas, responsables y plazos. El plan de acción planteado en el “**Anexo 4 Plan de Acción**” busca garantizar los siguientes propósitos:

- Organización y Enfoque
- Seguimiento de Procesos
- Evitar Omisiones
- Flexibilidad y Adaptabilidad
- Comunicación y Alcance Compartido

Permitiendo así evaluar el progreso hacia esos objetivos y realizar ajustes según sea necesario, de igual manera se busca optimizar la eficiencia y productividad, evitando la repetición de esfuerzos y optimizando los recursos disponibles.

## 7. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Con el fin de definir la gestión de las comunicaciones internas y externas relevantes para el Plan de Adaptación al Cambio Climático, se establece los contenidos, la periodicidad, los destinatarios, las personas responsables de la comunicación, así como los medios de esta. Asimismo, por medio de la divulgación y socialización del plan se busca promover la sensibilización frente al riesgo por cambio climático presente, la participación de diferentes actores, la corresponsabilidad social y la socialización de las medidas definidas.

La divulgación y socialización del Plan de Adaptación al Cambio Climático tendrá como objetivos:

- Informar y sensibilizar al personal relacionado con la operación del gasoducto sobre las amenazas y riesgos a los que está expuesto el proyecto, así como las medidas para lograr su disminución.
- Fortalecer las capacidades operacionales para afrontar los efectos de variabilidad y cambio climático, mediante la formación al personal.

### 7.1 POBLACIÓN OBJETIVO

El programa de divulgación y socialización del presente PACC, busca establecer espacios de comunicación dirigidos a los siguientes grupos de interés:

- Personal relacionado con la operación (directo y contratista): funcionarios del Centro Operacional de Gas del Distrito V (Paipa).
- Entidades gubernamentales y entes de control: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ).
- Comunidad de los municipios donde está localizada la infraestructura del Sistema de Transporte Gasoducto Ramales de Vélez
- Junta directiva

### 7.2 SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Con el fin de que la información llegue a los diferentes grupos de interés a tiempo y de manera correcta, que permitan difundir información clave sobre el plan de adaptación, como estrategias, medidas específicas, objetivos y logros, dentro de TGI se manejan los siguientes canales de comunicación.

### 7.2.1 Canales Digitales Internos

- Carteleras informativas
- Boletines de noticias
- Videos

### 7.2.2 Canales Digitales Externos

- Redes sociales
- Boletines electrónicos
- Sitio web TGI

### 7.2.3 Espacios Formativos

- Grupos focales
- Seminarios
- Mesas de trabajo y conferencias

## 7.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Estas socializaciones se realizarán bajo dos modalidades, a saber, presencial y virtual. Las socializaciones del plan se realizarán de manera presencial en aquellos sitios ubicados en el área de afectación directa del Sistema de Transporte y:

- Con una valoración de riesgo cuantitativo “Alto” o “Muy Alto” de acuerdo a los resultados de la valoración del riesgo presentados en el numeral 4.4.2 del presente plan.
- Donde la vulnerabilidad del sistema sea valorada como alta según lo presentado en el numeral 4.3.3 del presente plan.
- Cuentan con requerimientos específicos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) que solicitan socializaciones presenciales.

Por otra parte, las socializaciones del plan se realizarán de manera virtual en aquellos sitios con requerimiento de la ANLA que solicita esta actividad sin especificar la obligatoriedad de la presencialidad.

En la **Tabla 40** se plantea el programa de divulgación y socialización de este documento; será la Subdirección Ambiental de TGI el área encargada de la realización de estas jornadas de socialización, mediante talleres presenciales o virtuales con los funcionarios y aliados estratégicos, así como bajo las dos modalidades arriba descritas con las entidades municipales, con una duración máxima de 2 horas

**Tabla 40. Programa de divulgación y socialización del PACC**

Población Objetivo	Frecuencia	Temática
Personal relacionado con la operación (directo y contratista)	Una (1) actividad al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto del Cambio Climático</li> <li>• Escenarios de riesgos por Cambio Climático y Variabilidad Climática</li> <li>• Clasificación de amenazas</li> <li>• Medidas de adaptación para el gasoducto</li> <li>• Procedimientos de monitoreo y evaluación para las medidas</li> </ul>
Entidades gubernamentales y entes de control de los municipios en el área de afectación directa del Sistema de Transporte Gasoducto Ramales de Vélez	Según planeación definida anualmente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenarios de riesgos por Cambio Climático y Variabilidad Climática</li> <li>• Clasificación de amenazas</li> <li>• Medidas de adaptación para el gasoducto</li> <li>• Procedimientos de monitoreo y evaluación para las medidas</li> </ul>



## GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### Plan de Adaptación al Cambio Climático Gasoducto Ramales de Vélez

Código:

Revisión:

Final

Emisión:

31-julio-2024

Población Objetivo	Frecuencia	Temática
Junta Directiva	Una (1) actividad al año	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contexto del Cambio Climático</li><li>• Escenarios de riesgos por Cambio Climático y Variabilidad Climática</li><li>• Clasificación de amenazas</li><li>• Medidas de adaptación para el gasoducto</li><li>• Procedimientos de monitoreo y evaluación para las medidas</li></ul>
Comunidad en el área de afectación	Según planeación definida anualmente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contexto del Cambio Climático</li><li>• Escenarios de riesgos por Cambio Climático y Variabilidad Climática</li><li>• Clasificación de amenazas</li></ul>

Fuente: Gradex Ingeniería S.A., julio 2024.